INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO N° 8

05 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATO INTERVENTORÍA FDLSC-CIN-1145-2024

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.

CONTRATO DE OBRA FDLSC-COP-1137-2024

OBJETO:

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

SEPTIEMBRE DE 2025
Entre el 05 de septiembre de 2025 hasta el 04 de octubre de 2025

egsinterventoriaviasc2024@gmail.com

Control de Cambios

Versión	Fecha	Descripción	Folios
1,0	1/10/2025	Por la cual se elabora inicialmente	54

Control de elaboración, calidad y autenticidad

Elaborado por:	Ing. Germán Andrés Peña Supelano Director de Interventoría	
Revisado por:	Ing. Wendy Jhuranny Álvarez Payares Coordinación de Interventoría	
Validado por:	Yolanda Patricia Varón Representante Legal	

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 6

1.1. Metas Físicas 8

1.2. Objetivos 8

1.2.1. Objetivos Específicos 8

2. INFORMACIÓN LEGAL DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA. 9

2.1. Datos generales, fecha de suscripción, legalización, iniciación y terminación. 9

2.2. Plazo, prórrogas, suspensiones, ampliaciones de suspensión y reiniciación en sus diferentes fases (Recopilación de información, diseños, aprobaciones). 10

2.3. Valor inicial del contrato y adiciones. 10

2.4. Sanciones y acciones legales en proceso. 10

2.5. Garantías, certificados de modificación y vigencias. 11

2.6. Modificaciones al contrato 12

2.7. Copia de las actas de cobro suscritas durante el período, junto con sus soportes. 12

2.8. Convenios asociados 13

3. BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS. 13

3.1. Balance y estado financiero Contrato de obra 13

3.2. Balance y estado financiero Contrato de interventoría 14

4. INFORMACIÓN TÉCNICA 16

4.1. Relación del personal del Contratista e Interventoría. 16

4.2. Principales actividades desarrolladas por el Contratista. 17

4.2.1. Fase de Planificación (Etapa previa) 17

4.3. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA 34

4.3.1. Control de Programación y Cronograma de actividades 34

4.3.2. Control Financiero y Presupuestal 35

4.3.3. Control de Ensayos 35

4.3.4. Certificados de materiales 35

4.3.5. Maquinaria y equipos 35

4.3.6. Obras provisionales....36

4.3.7. Identificación del estado de las obras según plan de inspección y ensayos de la interventoría.36

4.3.8. Registro fotográfico....36

4.3.9. Estado del clima41

4.4. EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS....41

5. ÁREAS DE GESTIÓN42

5.1. INFORME SOCIAL42

5.2. INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE SST....43

6. INFORMACIÓN DOCUMENTAL43

6.1. ACTAS DE COMITÉ....43

6.2. INFORMES MENSUALES48

6.3. INFORMES SEMANALES49

6.3.1. Correspondencia Enviada....50

6.3.2. Correspondencia recibida53

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES55

8. ANEXOS57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. CIV´s priorizados. Fuente ESTUDIOS PREVIOS CONCURSO DE MÉRITOS (ABIERTO O CON PRECALIFICACIÓN).....7
Tabla 2 Información de los contratos – Fuente: Autor9
Tabla 3. Plazos del contrato. Fuente: Autor10
Tabla 4. Fechas del contrato actualizadas (Ver Anexo 1). Fuente: Autor10
Tabla 5. Valores del contrato. Fuente. Autor10
Tabla 6. Sanciones y acciones legales. Fuente: Autor.....11
Tabla 7. Garantías de los contratos de obra y de interventoría (Ver Anexo 2). Fuente: Autor.....12
Tabla 8. Modificaciones del contrato. Fuente: Autor12
Tabla 9. Actas suscritas durante el mes: Fuente: Autor13
Tabla 10. Valores del contrato de obra. Fuente: Autor14
Tabla 11. Estado de pagos generales contrato de obra. Fuente: Autor.....14
Tabla 12. Valores del contrato de interventoría. Fuente: Autor.....15
Tabla 13. Estructura De cobros según forma de pago. Fuente: Autor.15
Tabla 14. Estado de pagos contrato de interventoría. Fuente: Autor15
Tabla 15. Personal. Fuente: Autor.17
Tabla 16. Secciones transversales segmentos viales aprobados.30
Tabla 17. Matriz de riesgos. Fuente: Licitación pública – Contrato de obra.41
Tabla 18. Relación de actas de comité (Ver anexo 3). Fuente: Autor.48
Tabla 19. Relación de informes mensuales contrato de obra. Fuente: Autor.48
Tabla 20. Relación de informes mensuales contrato de interventoría. Fuente: Autor.49
Tabla 21. Relación de informes semanales del contrato de interventoría (Ver anexo 4). Fuente: Autor.49
Tabla 22. Relación oficios enviados (ver anexo 5). Fuente: Autor52
Tabla 23. Relación oficios enviados (ver anexo 5). Fuente: Autor53
Tabla 24. Relación oficios enviados (ver anexo 5). Fuente: Autor54

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación CIV´s priorizados. Fuente ESTUDIOS PREVIOS CONCURSO DE MÉRITOS (ABIERTO O CON PRECALIFICACIÓN)7

1. GENERALIDADES

El presente contrato parte del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para San Cristóbal. 2021 – 2024, "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SAN CRISTOBAL", adoptado mediante Acuerdo local No. 106 de 2020, el cual establece en su proyecto de inversión "Movilidad segura sostenibles y accesible", el desarrollo de un conjunto de estrategias de mejora a través de la intervención sobre estructuras como puentes, malla vial, ciclo-infraestructura, entre otros. Ello con el fin de brindar condiciones de uso que sean aceptables desde el punto de vista de la accesibilidad, funcionalidad y seguridad.

Es así que, El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal realizó la priorización de intervención en malla vial inversión 2024, tomando como referencia la base de datos de las solicitudes allegadas por órdenes judiciales y radicados por parte de los habitantes de la localidad, así como visitas a terreno por parte de los profesionales del área de infraestructura, para identificación de segmentos viales que requieren de algún tipo de intervención y están sujetas a un estudio de viabilidad y prefactibilidad de acuerdo a los sistemas de priorización y lineamientos técnicos, sociales y financieros.

Como resultado de lo anterior, se realizaron previamente los estudios y diseños de los segmentos viabilizados por parte del FDLSC con recursos de vigencia 2024, los mismos fueron presupuestados teniendo en cuenta valores de intervención de la canasta de precios IDU disponibles en la página Web del Instituto de Desarrollo Urbano, por tipo de intervención incluyendo en los mismos el valor del A.I.U., Gestión Social; Gestión Ambiental, Manejo de tráfico, valor de Diagnostico, lo anterior fue realizado por los Contratos de Consultoría No. 614 de 2020 y No. 142 de 2015. En general, los precios unitarios corresponden a las especificaciones y precios de referencia del IDU, incluidos códigos y medidas de pago, entre otros aspectos.

Así mismo, se definieron criterios de intervención, tomando como base las políticas establecidas para la construcción de la malla vial dentro del Plan de Desarrollo 2021-2024. Los principales criterios que en general fueron determinados en las mesas de trabajo desarrolladas con la Secretaría de Planeación Distrital y la comunidad en los encuentros participativos, los cuales son:

- Vías que cuenten con estudios y diseños vigentes.
- Vías requeridas por Acciones Populares interpuestas que exijan su inmediata intervención.
- Privilegiar la movilidad del sector ejecutando proyectos que generen mayor beneficio colectivo, realizando intervenciones en corredores de movilidad que soporten rutas del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP -.
- Privilegiar la movilidad del sector ejecutando proyectos que generen mayor beneficio colectivo, realizando intervenciones en vías que conduzcan a la malla vial intermedia y a corredores de movilidad o que generen conectividad entre sí.
- Vías de la localidad que generen conectividad.

- Vías que se encuentren cerca a Colegios, Hospitales y demás edificaciones que alberguen gran cantidad de atención al público.
- Vías locales entre barrios.

De la priorización anterior, se seleccionaron las Vías a Ejecutar, las cuales fueron las que obtuvieron mayor puntuación de acuerdo a los criterios anteriormente mencionados:

CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA
4004775	CLL 42 B SUR	CRA 11 ESTE	CRA 10 BIS ESTE
4006726	CLL 71 SUR	CRA 18 ESTE	CRA 18A ESTE
4008405	CLL 71 SUR	CRA 18A ESTE	NULL
4005208	CLL 43 A SUR	TRANS. 16 C ESTE	CRA 17 A ESTE
4005497	DG 46 AS	TV 16 CE	CL 46A BIS A S
4002369	KR 9 A E	CL 29 S	CL 30 S
4004664	CL44S	KR 3 CE	KR 3 C BIS E
4004057	CL 38 S	KR 12 E	KR 13 E
4007691	TV 12 D ESTE	NULL	CALLE 26 B SUR

Tabla 1. CIV´s priorizados. Fuente ESTUDIOS PREVIOS CONCURSO DE MÉRITOS (ABIERTO O CON PRECALIFICACIÓN)

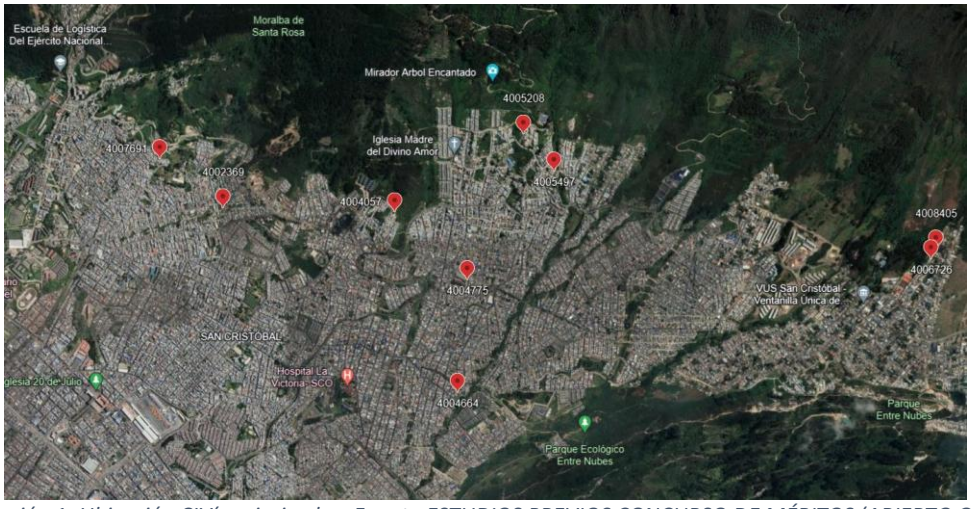


Ilustración 1. Ubicación CIV´s priorizados. Fuente ESTUDIOS PREVIOS CONCURSO DE MÉRITOS (ABIERTO O CON PRECALIFICACIÓN)

De esta manera el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal genera un proceso de concurso de méritos, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.".

1.1. Metas Físicas

Por lo que el proceso principal del cual se desprende este concurso de méritos busca realizar la intervención de la malla vial local e intermedia mediante intervenciones del tipo constructivo, agregando al cumplimiento de las metas un estimado del 100% como mínimo en conjunto con el proceso de obra del cual se desprende este concurso de méritos. En donde en el proceso principal existe la necesidad de cubrir como mínimo las metas a cumplir con el proyecto las cuales son: "Intervenir 2.738,63 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación e Intervenir 0,78 kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción.

1.2. Objetivos

Mejorar y garantizar la estabilidad y buen funcionamiento de las actividades de infraestructura vial, espacio público y movilidad existente, que se encuentra en mal estado, realizando intervenciones integrales relacionadas con la vida en comunidad, la infraestructura y su entorno, mediante la optimización de la infraestructura vial, para mejorar las condiciones de movilidad, con criterios de accesibilidad, conectividad, apropiación pública de espacios dignos, sostenibilidad ambiental y social.

Desarrollar y mejorar la infraestructura vial y de transporte para satisfacer las necesidades de movilidad de la población y mejorar las condiciones de vida de los residentes en los barrios en cuanto su movilidad y seguridad para que puedan ejercer de forma paralela y plena sus demás derechos como ciudadanos.

1.2.1. Objetivos Específicos

- Garantizar la atención de los tramos y CIV priorizados, teniendo en cuenta y actualizando siempre que se requiera la información legalizándola en debida forma de las exclusiones y adiciones si las hubiere respondido a los estudios y diseños realizados previos a la intervención, revisados y aprobados por la interventoría y con el aval de la Alcaldía Local de San Cristóbal.
- Cumplir con lo previsto en el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental que deberá ser elaborado por el contratista, de acuerdo con los lineamientos del anexo ambiental para llevar a cabo las actividades de ejecución de las obras de construcción, como también el Plan de Manejo de Tránsito, señalización y desvíos.
- Verificar que el FDLSC - FDLSC, a través del presente proyecto licitatorio no incurra en actuaciones de detrimento patrimonial, para lo cual debe elevar al inicio de la ejecución contractual comunicaciones a todas y cada una de las entidades distritales presentando el proyecto con su respectivo alcance, cronograma y programación.

- Conocer todos y cada uno de los tramos y CIV viales que hacen parte del presente proceso licitatorio y del contrato que se desprenda de la adjudicación de este, previa intervención de los tramos y CIV.
- Respetar y preservar la infraestructura de redes de servicios que tengan intersecciones o se encuentren paralelas a los tramos o CIV a ejecutar en el presente proyecto.
- Ejecutar correctamente las obras de construcción de la malla vial del presente proceso, su coherencia respecto a las especificaciones contempladas en el presente ANEXO TÉCNICO GENERAL y los demás documentos que hacen parte integral del presente proceso licitatorio y del contrato resultante del mismo, permitirán el cumplimiento del objeto del contrato.

2. INFORMACIÓN LEGAL DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA.

2.1. Datos generales, fecha de suscripción, legalización, iniciación y terminación.

INFORMACIÓN	CONTRATISTA		INTERVENTOR	
No. DEL CONTRATO	FDLSC-COP-1137-2024		FDLSC-CIN-1145-2024	
OBJETO	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.	
CONTRATISTA CONFORMACIÓN CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	**Nombre del consorcio ejecutor del contrato de obra**	**Participación**	**Nombre del contrato del consorcio ejecutor del contrato de Interventoría**	**Participación**
	CONSORCIO OBRAS JOT	100%	ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS	100%
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución		En ejecución	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de diciembre de 2024		30 de diciembre de 2024	
FECHA DE INICIO:	05 de febrero de 2025		05 de febrero de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	26 de septiembre de 2025		26 de diciembre de 2025	

Tabla 2 Información de los contratos – Fuente: Autor

2.2. Plazo, prórrogas, suspensiones, ampliaciones de suspensión y reiniciación en sus diferentes fases (Recopilación de información, diseños, aprobaciones).

PLAZO DEL CONTRATO Etapas y tiempos del contrato	**Plazo total del contrato De Obra SIETE (7) MESES**		**Plazo total del contrato De Interventoría SIETE (7) MESES**	
	FASE DE PLANIFICACIÓN (ETAPA PREVIA)	UN (1) MES	FASE DE PLANIFICACIÓN (ETAPA PREVIA)	UN (1) MES
	FASE DE OBRA	SEIS (6) MESES	FASE DE OBRA	SEIS (6) MESES

Tabla 3. Plazos del contrato. Fuente: Autor

CONTRATO DE OBRA		**INTERVENTORÍA**	
DESCRIPCIÓN	**PLAZO**	**DESCRIPCIÓN**	**PLAZO**
ACTA DE INICIO DE OBRA	Desde el 05 de febrero de 2025 hasta el 05 de septiembre de 2025	ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA	Desde el 05 de febrero de 2025 hasta el 05 de septiembre de 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	Desde el 20 de marzo de 2025 hasta el 10 de abril de 2025	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	Desde el 20 de marzo de 2025 hasta el 10 de abril de 2025
ACTA DE REINICIO DE OBRA A SUSPENSIÓN No. 1	Desde el 11 de abril de 2025 hasta el 26 septiembre de 2025	ACTA DE REINICIO DE ACTIVIDADES	Desde el 11 de abril de 2025 hasta el 26 septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	26 diciembre de 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:**	26 diciembre de 2025

Tabla 4. Fechas del contrato actualizadas (Ver Anexo 1). Fuente: Autor

2.3. Valor inicial del contrato y adiciones.

VALOR Y ADICIONES			
CONTRATISTA		**INTERVENTORÍA**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5.765.124.928,00	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	$ 671.576.745,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 5.765.124.928,00	**VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:**	$ 671.576.745,00

Tabla 5. Valores del contrato. Fuente. Autor

2.4. Sanciones y acciones legales en proceso.

SANCIONES Y ACCIONES LEGALES			
CONTRATISTA		**INTERVENTORÍA**	
20/03/2025	SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN NO: 1	**20/03/2025**	SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN NO: 1
		29/05/2025	Solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio (Art. 86 Ley 1474 de 2011) por el presunto

SANCIONES Y ACCIONES LEGALES			
CONTRATISTA		INTERVENTORÍA	
			incumplimiento de las obligaciones contractuales expuestas en el Anexo 1-Anexo Técnico del contrato COP-1137-2024 cuyo objeto es *"Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C" Ya se tuvo audiencia y se subsano la información.*

Tabla 6. Sanciones y acciones legales. Fuente: Autor

2.5. Garantías, certificados de modificación y vigencias.

GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA							
INFORMACIÓN	CONTRATISTA			INFORMACIÓN	INTERVENTOR		
Garantía	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor Asegurado	Garantía	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 84839 (Endoso 1) Berkey International Seguros Colombia S.A.	28/01/2025	17/07/2030	$ 5.249.723.882,45	GARANTÍA CUMPLIMIENTO No. CSC-100051004 (Anexo 0) Seguros Mundial	30/12/2024	30/12/2029	$ 302.209.535,25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	17/07/2025	17/07/2026	$ 294.699.059,70	CUMPLIMIENTO	30/12/2024	30/01/2026	$134.315.349,00
CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA	17/07/2025	17/07/2026	$ 294.699.059,70	PRESTACIONES SOCIALES	30/12/2024	30/07/2028	$ 33.578.837,25
PROVISIÓN DE REPUESTOS	17/07/2025	17/07/2026	$ 294.699.059,70	CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2024	30/12/2029	$134.315.349,00
OTROS AMPAROS	17/07/2025	17/07/2026	$ 618.295.500,15	CUMPLIMIENTO	14/04/2025	26709/2026	$134.315.349,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2024	17/01/2026	$1.729.537.478,40	PRESTACIONES SOCIALES	14/04/2025	26/09/2028	$33.578.837,25
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/12/2024	17/07/2028	$ 288.256.246,40	CALIDAD DEL SERVICIO	26/09/2025	26/09/2030	$134.315.349,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	17/07/2025	17/07/2030	$1.729.537.478,40				
RC EXTRACONTRACTUAL	17/12/2024	17/07/2025	$ 650.000.000,00				

GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA							
INFORMACIÓN	**CONTRATISTA**			**INFORMACIÓN**	**INTERVENTOR**		
Garantía	**Vigencia Inicial**	**Vigencia Final**	**Valor Asegurado**	**Garantía**	**Vigencia Inicial**	**Vigencia Final**	**Valor Asegurado**
DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 24554 (Endoso 0) Berkey International Seguros Colombia S.A.							

Tabla 7. Garantías de los contratos de obra y de interventoría (Ver Anexo 2). Fuente: Autor

2.6. Modificaciones al contrato

MODIFICACIONES					
CONTRATISTA			**INTERVENTORÍA**		
Modificatorio	**Fecha**	**Observaciones**	**Modificatorio**	**Fecha**	**Observaciones**
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	20/03/2025	Durante la ejecución de la etapa preliminar se presentaron situaciones técnicas que afectan las condiciones inicialmente pactadas, que deberán nivelarse y mantenerse por parte de la Entidad contratante y el contratista para garantizar un adecuado desarrollo del contrato	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	20/03/2025	Durante la ejecución de la etapa preliminar se presentaron situaciones técnicas que afectan las condiciones inicialmente pactadas, que deberán nivelarse y mantenerse por parte de la Entidad contratante y el contratista de obra para garantizar un adecuado desarrollo del contrato
ACTA DE REINICIO DE OBRA	11/04/2025	Desde 20 de marzo de 2025 hasta 10 abril de 2025	ACTA DE REINICIO DE OBRA	11/04/2025	Desde 20 de marzo de 2025 hasta 10 abril de 2025
PRORROGA OBRA	26/09/2025	Desde el 26 de septiembre de 2025 hasta el 26 diciembre de 2025	PRORROGA INTERVENTORIA	26/09/2025	Desde el 26 de septiembre de 2025 hasta el 16 octubre de 2025
			ADICION INTERVENTORIA	08/10/2025	$203.392.992
			PRORROGA INTERVENTORIA	8/10/2025	Desde el 17 de octubre de 2025 hasta el 26 diciembre de 2025

Tabla 8. Modificaciones del contrato. Fuente: Autor

2.7. Copia de las actas de cobro suscritas durante el período, junto con sus soportes.

RELACIÓN DE ACTAS LEGALES									
CONTRATISTA					**INTERVENTORÍA**				
N°	**OBJETO**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**	**N°**	**OBJETO**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
					1	ACTA PARCIAL No. 1	10-03-2025	$38,375,814.00	Valor fijo periodo entre el 05 de febrero

RELACIÓN DE ACTAS LEGALES									
CONTRATISTA					INTERVENTORÍA				
N°	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES	N°	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
									y el 04 de marzo de 2025
					2	ACTA PARCIAL No. 2	10-04-2025	$19.187.907,00	05 de marzo al 19 de marzo de 2025
					3	ACTA PARCIAL No. 3	10-05-2025	$35.011.534,00	11 de abril al 10 de mayo
					4	ACTA PARCIAL No. 4	10-06-2025	$38,375,814.00	11 de mayo al 10 de junio de 2025
					5	ACTA PARCIAL No. 5	10-07-2025	$38,375,814.00	09 septiembre de 2025
1	ACTA PARCIAL No. 1	10-08-2025	$545.032.197.00	18 septiembre de 2025	6	ACTA PARCIAL No. 6	10-08-2025	$73.648.341.00	18 septiembre de 2025
2	ACTA PARCIAL No. 2	10-09-2025	$323.945.649.00	5 noviembre de 2025	7	ACTA PARCIAL No. 7	10-09-2025	$63.323.687.50	18 noviembre de 2025
3	ACTA PARCIAL No. 3	10-10-2025	$911.040.508,00	5 noviembre de 2025	8	ACTA PARCIAL No. 7	10-10-2025	$97.335085,45	05 de diciembre de 2025

Tabla 9. Actas suscritas durante el mes: Fuente: Autor

2.8. Convenios asociados

No aplica para los presentes contratos

3. BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS.

3.1. Balance y estado financiero Contrato de obra

El valor del contrato de obra es de CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($5.765.124.928) de la vigencia fiscal 2024, con cargo al proyecto 1871 “Obras para la movilidad en San Cristóbal”; distribuidos de la siguiente manera:

VALORES CONTRATO DE OBRA – SEGÚN PROPUESTA			
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO DE OBRA		**$**	**4.139.715.113,85**
ADMINISTRACIÓN	24%	$	993.531.627,32
IMPREVISTOS	1%	$	41.397.151,14
UTILIDAD	5%	$	206.985.755,69
VALOR TOTAL OBRA		**$**	**5.381.629.648,00**
COSTO COMPONENTE AMBIENTALES Y SST		$	191.680.596,00
COSTO COMPONENTE SOCIAL		$	26.835.283,00
COSTO COMPONENTE PMT		$	88.173.074,00
ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$	76.806.327,00
VALOR TOTAL CONTRATO		**$**	**5.765.124.928,00**

Tabla 10. Valores del contrato de obra. Fuente: Autor

A la fecha no se ha definido el flujo de caja del contrato, este se definirá con la apropiación y programación aprobados.

ESTADO DE PAGOS GENERALES										
ACTA DE COBRO	FECHA DE ACTA	EJECUCIÓN		COMPONENTES			VALOR	ACUMULADO PAGADO	SALDO	FECHA DE PAGO
		ETAPA PREVIA	ETAPA DE OBRA	SOCIAL	AMBIENTAL Y SST	PMT				
		$76.806.327,00	$5.381.629.648,00	$26.835.283,00	$191.680.596,00	$88.173.074,00	$5.765.124.928,00			
ACTA 1							$ -	$ -	$5.765.124.928,00	
ACTA 2							$ -	$ -	$5.765.124.928,00	
ACTA 3							$ -	$ -	$5.765.124.928,00	
ACTA 4							$ -	$ -	$5.765.124.928,00	
ACTA 5							$ -	$ -	$5.765.124.928,00	
ACTA 6		$ 69.209.029,00	$ 455.870.492,00	$ 1.745.859,00	$ 12.470.423,00	$ 5.736.394,00	$ 545.032.197,00	$ 545.032.197.00	$5.220.092.731,00	
ACTA 7			$ 307.583.067,00	$ 1.431.726,00	$ 10.226.614,00	$ 4.704.242,00	$ 323.945.649.00	$ 323.945.649.00	$4.896.147.082,00	
ACTA 8			$ 865.023.605,00	$ 4.026.479,00	$ 28.760.574,00	$ 13.229.860,00	$ 911.040.508,00			
TOTALES		**$69.209.029,00**	**$ 763.453.559,00**	**$ 3.177.585,00**	**$ 22.697.037,00**	**$ 10.440.636,00**	**$ 868.977.846,00**	**$ 868.977.846,00**	**$4.896.147.082,00**	

Tabla 11. Estado de pagos generales contrato de obra. Fuente: Autor

3.2. Balance y estado financiero Contrato de interventoría

El valor del contrato de interventoría es de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($671.576.745) de la vigencia fiscal 2024, con cargo al proyecto 1871 “Obras para la movilidad en San Cristóbal”; distribuidos de la siguiente manera:

VALORES CONTRATO DE INTERVENTORÍA	VALOR ETAPA ACTIVIDADES PREVIAS	VALOR ETAPA DE OBRA	VALOR BÁSICO SUBTOTAL INTERVENTORÍA
TOTAL, COSTOS BÁSICOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN	$43.641.058	$520.709.148	$564.350.206
IVA 19%			$107.226.539
ADICIÓN DEL CONTRATO			$203.392.992,00
TOTAL, COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN			**$874.969.737**

Tabla 12. Valores del contrato de interventoría. Fuente: Autor

ESTRUCTURA DE COBROS SEGÚN FORMA DE PAGO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	671.576.745,00
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$	203.392.992,00
VALOR DEL CONTRATO	$	874.969.737,00
VALOR FIJO	$	268.630.698
VALOR AVANCE DE OBRA	$	335.788.372
VALOR LIQUIDACIÓN	$	67.157.675

Tabla 13. Estructura De cobros según forma de pago. Fuente: Autor.

ESTADO DE PAGOS	1	2	3	4	5	6	7	8
	VALOR ACTA DE COBRO 1	VALOR ACTA DE COBRO 2	VALOR ACTA DE COBRO 3	VALOR ACTA DE COBRO 4	VALOR ACTA DE COBRO 5	VALOR ACTA DE COBRO 6	VALOR ACTA DE COBRO 7	VALOR ACTA DE COBRO 8
VALOR FIJO	$38.375.814,00	$19.187.907,00	$35.011.534,00	$38.375.814,00	$38.375.814,00	$38.375.814,00	$ 38.375.814,00	38.375.814,14
% AVANCE	5,71%	2,86%	4,38%	5,71%	5,71%	5,71%	5,71%	4,19%
%AVANCE ACUMULADO	5,71%	8,57%	12,95%	18,66%	24,38%	30,09%	45%	40,00%
COSTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 35.272.527,37	$ 20.964.599.58	$ 0,00
ACUMULADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 35.272.527,37	$ 0,00	$ 0,00
VALOR A COBRAR	$ 38.375.814,00	$ 19.187.907,00	$ 35.011.534,00	$ 38.375.814,00	$ 38.375.814,00	$ 73.648.341,37	$63.323.687.50	$ 58.959.271,45
PAC MENSUAL ACUMULADO	$ 38.375.814,00	$ 57.563.721,00	$ 92.575.255,00	$ 130.951.069,00	$ 169.326.883,00	$ 242.975.224,37	$ 281.351.038,37	$ 340.310.309,88
ESTADO	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	PAGADA	EN PROCESO	EN PROCESO

Tabla 14. Estado de pagos contrato de interventoría. Fuente: Autor

4. INFORMACIÓN TÉCNICA

4.1. Relación del personal del Contratista e Interventoría.

RELACIÓN DE PERSONAL DE CONTRATO DE OBRA			RELACIÓN DE PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
Nombre	**Cargo**	**N° de Identificación**	**Nombre**	**Cargo**	**N° de Identificación**
DANIEL EDUARDO PABÓN JAIMES	DIRECTOR DE OBRA	1.057.581.230	GERMAN ANDRES PEÑA SUPELANO	Director de Interventoría	7.229.983
CARLOS MAURICIO CALA FLORES	RESIDENTE DE OBRA	1,101,688,418	CARLOS ARTURO ALFONSO RODRIGUEZ	Residente de Interventoría	19.399.985
DIEGO CABALLERO ROJAS	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	1.024.547.185	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS	Especialista Pavimentos	3.137.389
OSCAR ROMÁN BECERA VARGAS	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	13.636.104	YOLANDA PATRICIA VARON HERNADEZ	Especialista En Redes Hidrosanitarias	52.088.112
OSCAR REY RODRIGUEZ	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	91.267.792	CAMILO ANDRÉS CARVAJAL MELO	Especialista En Costos, Presupuestos Y Programación	1.020.713.746
JAVIER CABALLERO ESTEBAN	ESPECIALISTA GEOTECNIA	91.509.767	MARCO ANTONIO AMAYA ARCINIEGAS	Especialista geotecnia	74.185.884
ESPECIALISTA FORESTAL	RAFAEL ANGEL BORRERO GOMEZ	13,926,011	CLAUDIA MILENA PUYO ANACONA	Especialista forestal	25.275.583
INGENIERO SIG-CAD	OSCAR REY RODRIGUEZ	91,267,792	JUAN FELIPE PINEDA	Residente ambiental	1.033.796.332
RESIDENTE AMBIENTAL	VIVIANA ANDREA CASTRO PARDO	52,731,468	MISRLEY PILAR PEREZ RAMIREZ	Residente SST	35.536.440
RESIDENTE SST	DANIEL JULIAN TORRES CABRERA	1,057,585,625	FRANCY JOHANNA ALMANZA ORTIZ	Residente Social	53.134.449
INSPECTOR SST-MA	LINA MISHELLY GÓMEZ SUÁREZ	1,098,720,731	JULIAN ANDRÉS PUYO GAMBOA	Especialista en tránsito y transporte	1.010.200.015
RESIDENTE SOCIAL	JULIETH RIOS CAMPOS SALAZAR	1,096,225,933	WENDY JHURANNY ALVAREZ PAYARES	Topógrafo	1.020.820.511
AUXILIAR SOCIAL	EDNA LORENA SORACIPA	1,233,503,286	JAIRO ANDRES DUARTE CARVAJAL	Inspector 1	1.105.671.697
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	DALILA XIOMARA OTÁLORA SUÁREZ	33,376,994	JHON JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Inspector 2	1.019.080.987
AFORADOR	HECTOR DAVID VELEZ VENCINO	91,424,598	SANDRA MARCELA MAYORGA MOJICA	Cadenero	1.001.315.688
TOPÓGRAFO	LUIS ALEXI NIETO BARRERA	79,519,873	FAUSTO NICOLAS PEÑA	Conductor	79.978.930
INSPECTOR 1	EDWIN ANDRES ARROYAVE MONTOYA	1,098,101,635			
INSPECTOR 2	CARLOS MAURICIO CALA FLOREZ	1,101,688,418			

RELACIÓN DE PERSONAL DE CONTRATO DE OBRA			RELACIÓN DE PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
Nombre	**Cargo**	**N° de Identificación**	**Nombre**	**Cargo**	**N° de Identificación**
CADENERO	HECTOR DAVID VELEZ VENCINO	91,424,598			
CONDUCTOR	DUVAN ALEX OTERO AFANADO	1,005,188,446			

Tabla 15. Personal. Fuente: Autor.

4.2. Principales actividades desarrolladas por el Contratista.

El contrato que cubre el presente informe se divide en dos etapas: Etapa previa y etapa de construcción de la siguiente manera:

4.2.1. Fase de Planificación (Etapa previa)

La presente etapa se desarrolló entre el 11 de abril y el 5 de mayo, periodo durante el cual se realizaron ajustes a los diseños. Al verificar el alcance del CIV 3B y analizar las diferentes alternativas de intervención, se concluyó que la opción más adecuada para esta vía es la construcción de pavimento rígido, en reemplazo de las escaleras inicialmente previstas en el diseño.

Con el fin de avanzar en la revisión y aprobación técnica, esta interventoría ha solicitado la entrega **en su integralidad** de los diseños ajustados mediante los siguientes oficios:

- EGS-CIN-1145-2024-076 - Solicitud de entrega de información complementaria al diseño de pavimentos aprobado.
- EGS-CIN-1145-2024-080 - Aprobación de diseños CIV 3A y CIV 3B

A la fecha, se ha recibido respuesta formal mediante radicados y entregas de diseños geométricos, de pavimentos y estructurales de diseños de muros de los diferentes CIV´s, se encuentran realizando actualizaciones y entregando diseños pendientes de la totalidad de CIV´s a trabajar.

Cabe destacar que se llevó a cabo una **reunión de inicio** para la socialización del proyecto correspondiente a los frentes **CIV 3B (4008405)** y **CIV 3A (4006726)**, en la cual se expusieron las necesidades del sector y se presentaron los planteamientos técnicos iniciales. Durante esta fase, se realizaron revisiones detalladas con el fin de determinar la **estructura de pavimento más adecuada**, asegurando que las decisiones adoptadas se fundamentaran en **información técnica actualizada y confiable**.

Como resultado del análisis técnico contenido en el presente informe de pavimentos, se recomiendan las siguientes **alternativas de intervención** para la zona de estudio:
Primera alternativa

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU
Losa de concreto MR-45	18	800-18
CAPA ANTIEROSIVA	5	620-18
Agregado reciclado AR-SBG50	30	533-18
Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha) =40 kn/m para separación subrasante/capas granulares	-	411-18
Barrenos de cal en tresbolillo cada 2m	100	231-18

Segunda alternativa

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU
Losa de concreto MR-45	18	800-18
Subbase reciclada (AR-SBG) estabilizado con cemento 1% y emulsión 4%	20	533-18
Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha) =40 kn/m para separación subrasante/capas granulares	-	411-18
Barrenos de cal en tresbolillo cada 2m	100	231-18

En el caso de las losas de concreto Mr-45, Subbase reciclada (AR-SBG) estabilizado con cemento 1% y emulsión 4%, se obtienen los siguientes resultados para cada uno de los tipos de mejoramiento de subrasante

En cuanto a las especificaciones técnicas de los materiales de construcción se recomienda:

Para efectos de aplicación todos los materiales incluidos en este diseño deberán cumplir lo establecido en las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales y Construcción, para Proyectos de Infraestructura Vial y de Espacio Público, para Bogotá D.C. (2018):La capa anti erosiva (MD-19) deberá cumplir con todo lo señalado en la sección 620-18 de especificaciones técnicas generales de materiales construcción, para Proyectos de Infraestructura Vial y de Espacio Público, para Bogotá D.C. (2018).

La capa de base granular mejorada con cemento hidráulico deberá ser un tipo BG-CH, la cual deberá cumplir con todo lo señalado en la Sección 520-18 de las Especificaciones Técnicas Generales de

Materiales y Construcción, para Proyectos de Infraestructura Vial y de Espacio Público, para Bogotá D.C. (2018). Se utilizan subbases tratadas con cemento teniendo en cuenta la erosionabilidad que se produce en los pavimentos rígidos, para el uso de la subbase tratada con cemento más aditivo químico se recomienda realizar el diseño de mezcla correspondiente, de acuerdo a la especificación técnica 520-18.

La capa de subbase granular deberá ser un tipo SBG, la cual deberá cumplir con todo lo señalado en la Sección 510-18 de las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales y Construcción, para Proyectos de Infraestructura Vial y de Espacio Público, para Bogotá D.C. (2018).

El riego de imprimación deberá ser un tipo CRL-0 o CRL-1, la cual deberá cumplir con todo lo señalado en la Sección 610-18 de las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales y Construcción, para Proyectos de Infraestructura Vial y de Espacio Público, para Bogotá D.C. (2018).
El riego de imprimación deberá ser un tipo CRL-0 o CRL-1, la cual deberá cumplir con todo lo señalado en la Sección 611-18 de las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales y Construcción, para Proyectos de Infraestructura Vial y de Espacio Público, para Bogotá D.C. (2018).

El material de mejoramiento con rajón deberá cumplir con todo lo señalado en la Sección 410-18 de las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales y Construcción, para Proyectos de Infraestructura Vial y de Espacio Público, para Bogotá D.C. (2018). El geotextil debe ser un geotextil tejido con multifilamentos de poliéster, que garantice un desempeño mecánico e hidráulico.

Esta interventoría estuvo en el seguimiento del desarrollo y complementó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y se trabajó en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

También se realizó el levantamiento topográfico de los CIV intervenidos.

Obteniendo datos precisos sobre la geografía del área, fundamentales para desarrollar el proceso de apropiación de estudios y diseños desde cada una de las especialidades, por lo cual se describen los avances en el presente periodo de la siguiente manera:

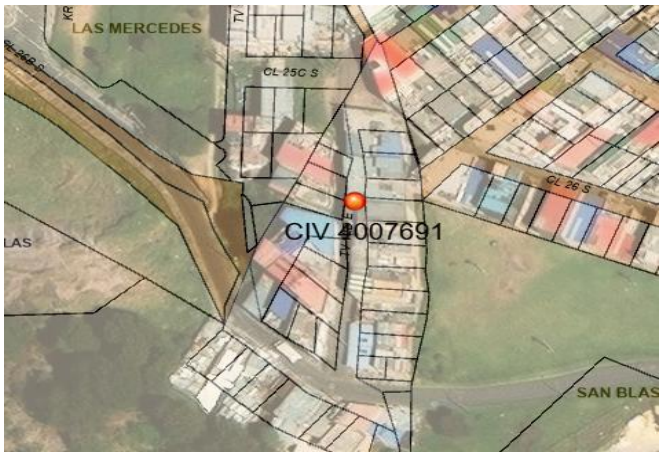
4.2.1.1. Etapa de Investigación

Culminada la etapa de investigación de investigación iniciada el 04 de febrero de 2025, previo a la suscripción del acta de inicio, una vez verificados los CIV's, de la siguiente manera a los cuales se les realizaron los ajustes pertinentes para su ejecución y que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Eje Vial 1. CIV 4002369 Eje vial Carrera 9A Este Entre Calle 29 Sur, hasta Calle 30 Sur.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación
1	4002369	Carrera 9 A Este	Calle 29 Sur	Calle 30 Sur	142-2015	 https://waze.com/ul/hd2g3fnjve

- Eje vial 2. CIV 4007691 Eje vial Transversal 12D Este Entre NULL, hasta Calle 26B Sur.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación
2	4007691	Transv. 12 D Este	Null	Calle 26 B Sur	339-2019	 https://waze.com/ul/hd2g3fnzgt

- Eje vial 3A. CIV 4006726 Eje vial Calle 71 Sur Entre Carrera 18 Este, hasta Carrera 18A Este.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación
3A	4006726	Calle 71 Sur	Carrera 18 Este	Carrera 18 A Este	614-2020	 https://waze.com/ul/hd2g3dngdw

- Eje vial 3B. CIV 4008405 Eje vial Calle 71 Sur Entre Carrera 18A Este, hasta NULL.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación

3B	4008405	Calle 71 Sur	Carrera 18 A Este	Null	614-2020	 https://waze.com/ul/hd2g3dnu2k

- Eje vial 4. CIV 4005497 Eje vial Diagonal 46A Sur Entre Transversal 16C Este, hasta Calle 46A Bis A Sur.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación
4	4005497	Diagonal 46 A Sur	Transversal 16 C Este	Calle 46 A Bis A Sur	142-2015	 https://waze.com/ul/hd2g3f4x9c

- Eje vial 5. CIV 4005208 Eje vial Calle 43A Sur Entre Transversal 16C Este, hasta Carrera 17A Este.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación

5	4005208	Calle 43 A Sur	Transversal 16 C Este	Carrera 17 A Este	614-2020	 https://waze.com/ul/hd2g3f6bv1

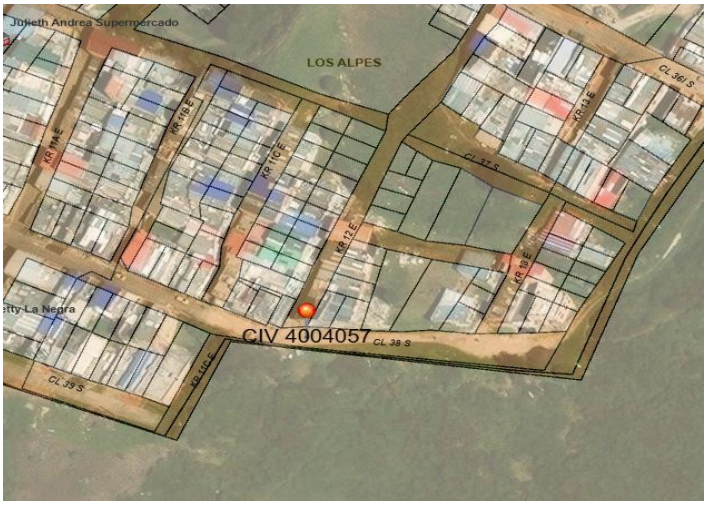
- Eje vial 6. CIV 4004775 Eje vial Calle 42 B Sur Entre Carrera 11 Este, hasta carrera 10 bis Este.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación
6	4004775	Calle 42 B Sur	Carrera 11 Este	Carrera 10 Bis Este	614-2020	 https://waze.com/ul/hd2g3f56wy

- Eje vial 7. CIV 4004664 Eje vial Calle 44 Sur Entre Carrera 3C Este, hasta Carrera 3C Bis Este.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación
7	4004664	Calle 44 Sur	Carrera 3 C Este	Carrera 3 C Bis Este	142-2015	 https://waze.com/ul/hd2g3cgtfh

- Eje vial 8. CIV 4004057 Eje vial Calle 38 Sur Entre Carrera 12 Este, hasta Carrera 13 Este.

No.	CIV	Eje Vial	Desde	Hasta	Contrato Consultoría	Ubicación
8	4004057	Calle 38 Sur	Carrera 12 Este	Carrera 13 Este	142-2015	 https://waze.com/ul/hd2g3fhjx9

4.2.1.2. Topografía

Durante el presente periodo, la Interventoría EGS S.A.S. verificó la información remitida por el contratista relacionada con los levantamientos topográficos de los segmentos viales CIV 4002369, CIV 4008405, CIV 4005497 y CIV 4005208, los cuales fueron entregados para revisión técnica. Esta interventoría, mediante el oficio EGS-CIN-1145-2024-293, emitió observaciones formales sobre inconsistencias y ajustes requeridos en la georreferenciación, niveles, empalmes y estructura topográfica reportada.

Si bien el contratista informó en su Informe 8 que se encuentra realizando las correcciones solicitadas, a la fecha no se cuenta con radicación oficial de los levantamientos ajustados, situación que impide avanzar en la validación definitiva y en la consolidación técnica de los CIV correspondientes.

La interventoría reitera que los levantamientos topográficos por frente son insumos obligatorios, indispensables y no sustituibles para la verificación técnica, el control de cantidades y la aprobación de actividades en los frentes activos. En consecuencia, se mantiene la solicitud formal para la radicación completa, corregida y debidamente estructurada de los levantamientos topográficos, con el fin de dar continuidad al proceso de validación.
En paralelo, el equipo de topografía de la interventoría ha continuado realizando acompañamiento y verificación en campo en los frentes activos (CIV 3A y CIV 3B), garantizando el control técnico necesario mientras se recibe la información ajustada en los términos exigidos.

4.2.1.3. Plan de Manejo de Transito

En seguimiento a lo consignado en el Informe Técnico N°6 y en contraste con lo reportado por el contratista en el COI N°16 del 16 de abril de 2025, la interventoría adelantó la verificación documental y técnica de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) asociados a los frentes de obra.

De acuerdo con la información allegada por el contratista en el Anexo 2 del COI, se presentan los PMT radicados y sus respectivas vigencias:

CIV	No. COI	FECHA RADICACIÓN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FIN
4002369	47	20-Nov-2025	21-Nov-2025	25-Dic-2025
4006726	42	16-Oct-2025	17-Oct-2025	25-Dic-2025
4008405	42	16-Oct-2025	17-Oct-2025	25-Dic-2025
4005497	46	13-Nov-2025	14-Nov-2025	25-Dic-2025
4005208	46	13-Nov-2025	14-Nov-2025	25-Dic-2025
4004664	42	13-Nov-2025	17-Oct-2025	25-Dic-2025
4004775	36	16-Oct-2025	15-Sep-2025	25 Dic 2025

La interventoría verificó que los PMT de los CIV's 4006726 y 4008405 presentan vencimiento del PMT, se está a la espera de la radicación para subsanar y presentar. En consecuencia, se mantiene el análisis técnico de los documentos entregados, con el fin de consolidar las observaciones y remitirlas oportunamente al contratista, garantizando la implementación de medidas que prioricen la seguridad vial y peatonal, la mitigación de afectaciones a la movilidad y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

4.2.1.4. Estudios y Diseños Arquitectónicos

En el presente corte, el contratista presentó avances relacionados con los estudios de suelos y el diseño de estructuras de pavimento, en los cuales se identificó la baja capacidad portante de los materiales existentes (CBR cercano al 1%) y la presencia de arcillas con alta expansividad. Las soluciones propuestas incluyen la estabilización con cal o cemento, uso de geotextiles, geomallas y la implementación de geoceldas como método de mejoramiento de la subrasante.

Posteriormente, el contratista radicó los diseños de pavimento, elaborados bajo la metodología AASHTO 1993, considerando perfiles estratigráficos, volúmenes de tránsito de acuerdo con la guía GU-IC-019 de la ciudad de Bogotá y alternativas en pavimento rígido MR-45 con subbases recicladas y estabilizadas. En atención al Oficio EGS-CIN-1145-2024-098, esta interventoría emitió aprobación parcial de los diseños de pavimento para los CIV 4004775, 4004057, 4005208, 4005497, 4006726, 4008405, 4007691 y 4002369, cuyas secciones transversales fueron presentadas en el informe técnico.

En cuanto al diseño geométrico, se evidencian avances en el CIV 3, incluyendo el ajuste del alcance del CIV 3B en atención a la comunidad y a las posibilidades del sistema SIGIDU.

4.2.1.5. Redes Hidrosanitarias

En relación con lo reportado por el contratista en el Informe Técnico N°8, referente al levantamiento de información de redes de acueducto y alcantarillado en los CIV priorizados para la intervención, la interventoría verificó la consolidación del inventario correspondiente a cada segmento vial, en el cual se incluyen las redes de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial.

Durante el periodo que cubre el presente informe, se radicó a la interventoría el concepto hidráulico para el segmento vial **CIV 4002369** y **CIV 4005208** con el tipo de intervención propuesta, a la cual la interventoría remite aprobación de las intervenciones propuestas, sugiriendo recomendaciones en las intervenciones establecidas que va con apoyo de la empresa de EAAB, donde indican que la propuesta por CIPP, debe desarrollarse de pozo a pozo.

Durante el presente periodo, la interventoría adelantó el análisis comparativo de la información suministrada frente a la cartografía oficial de la EAAB, con el fin de validar la correspondencia en cuanto a trazados y profundidades, así como identificar posibles interferencias que puedan incidir en la ejecución de las obras.

Como resultado preliminar, se identifican algunos puntos que requieren ajustes y coordinaciones interinstitucionales, los cuales serán consolidados en un documento de observaciones técnicas que se remitirá al contratista para su atención y respectiva gestión. Con este ejercicio se busca garantizar la adecuada planeación de las actividades constructivas y la protección de la infraestructura existente de servicios públicos.

4.2.1.6. Redes Secas (Eléctricas, Telefónicas y de Gas)

No se ha recibido la radicación formal de los diseños de redes secas por parte del contratista. La interventoría ha insistido en su entrega mediante los oficios 110, 124, 131 y 138, sin obtener respuesta satisfactoria. La falta de estos diseños impide realizar una evaluación completa de los trazados y posibles interferencias con otros sistemas.

4.2.1.7. Estudios y Diseños Estructurales

En el presente periodo, la interventoría verificó la consolidación y presentación de los

diseños estructurales de pavimento para los CIV priorizados, los cuales habían sido previamente aprobados mediante Oficio No. EGS-CIN-1145-2024-098. Dichos diseños contemplan las soluciones técnicas orientadas a mitigar las condiciones de baja capacidad portante y expansividad de los suelos, mediante la aplicación de estabilización con cal o cemento, incorporación de geotextiles, geomallas y geoceldas, así como la definición de secciones transversales ajustadas a cada segmento vial.

El contratista complementó la información entregada con perfiles estratigráficos, alternativas de diseño bajo metodología AASHTO 1993 y la aplicación de la guía GU-IC-019 para la determinación de ejes equivalentes en vías locales. Adicionalmente, se presentaron tablas de secciones transversales y esquemas gráficos asociados a los CIV con aprobación de diseño, a saber:

- CIV 4004775 y 4004057 (Calle 42B Sur y Diagonal 53 Sur).
- CIV 4005208 y 4005497 (Calle 43A Sur y Diagonal 46A Sur).
- CIV 4006726 y 4008405 (Calle 71 Sur).
- CIV 4007691 y 4002369 (Calle 42B Sur y Carrera 9A Este).

La interventoría realizó la revisión de la documentación presentada y deja constancia de que, si bien los diseños estructurales cuentan con aprobación, se mantiene el requerimiento de entrega integral de **planos de detalle y memorias de cálculo**, necesarios para garantizar la trazabilidad técnica y la correcta ejecución de las obras en campo.

4.2.1.8. Suelos y Geotecnia

Durante la revisión de los estudios de suelos presentados por el contratista, la interventoría verificó que los materiales de la zona presentan una capacidad portante baja, con valores de CBR saturados cercanos al 1%, condición que requiere la implementación de estructuras de mejoramiento en la fundación de los pavimentos. Adicionalmente, se evidenció la alta expansividad de las arcillas, situación que demanda soluciones técnicas para controlar los fenómenos de expansión y contracción que podrían comprometer la estabilidad de las estructuras a largo plazo.

En concordancia con lo anterior, las recomendaciones técnicas incluyen:

- Estabilización de suelos mediante incorporación de cal o cemento.

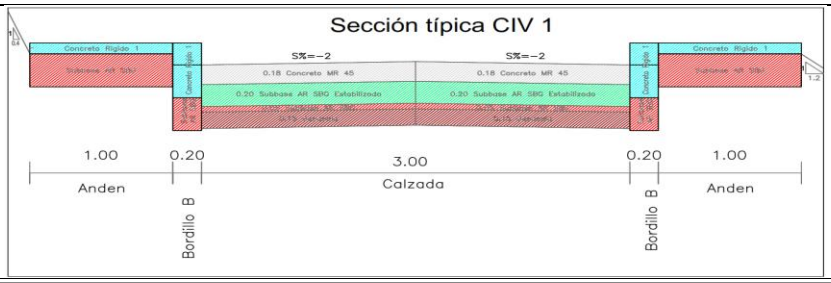
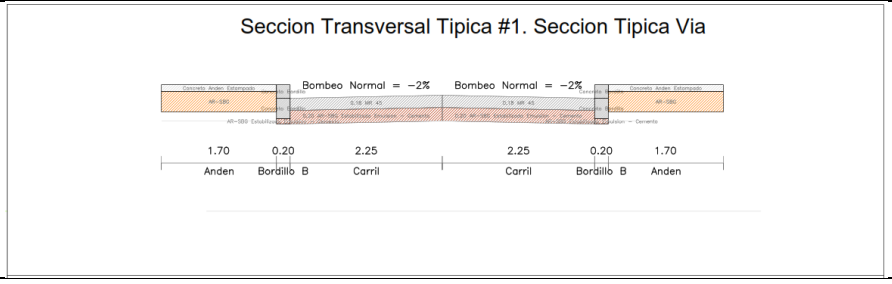
- Refuerzo de base y subbase con geotextiles y geomallas para mejorar durabilidad.

- Propuesta de alternativas de mejoramiento de la subrasante que garanticen estabilidad estructural.

La interventoría continuará con el análisis del tráfico estándar y de los diseños estructurales de pavimento asociados a cada CIV, verificando que las soluciones presentadas cumplan con las especificaciones técnicas y normativas vigentes, y que incluyan la valoración de impactos ambientales y medidas de mitigación correspondientes. Con estas acciones se busca asegurar que las intervenciones proyectadas resulten técnicamente viables, sostenibles y alineadas con los objetivos comunitarios del contrato.

4.2.1.9. Pavimentos

En atención a la radicación de los estudios y diseños de pavimento, y conforme a la revisión técnica efectuada, esta interventoría dio aprobación mediante Oficio EGS-CIN-1145-2024-098 a las estructuras de pavimento asociadas a los CIV descritos a continuación. La siguiente tabla presenta las secciones transversales correspondientes a los segmentos viales aprobados:

CIV	Sección Transversal
CIV 1	
CIV 3	

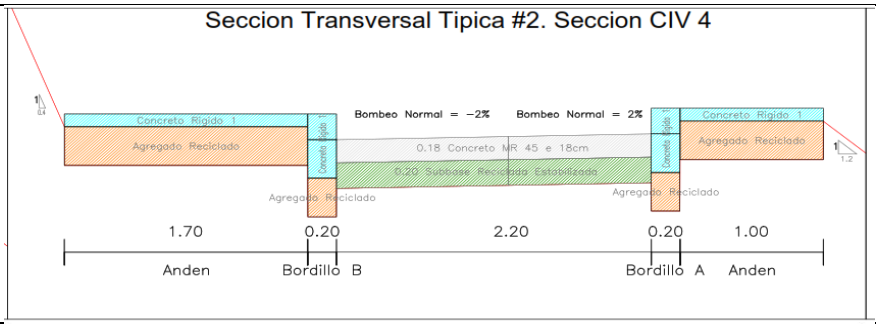
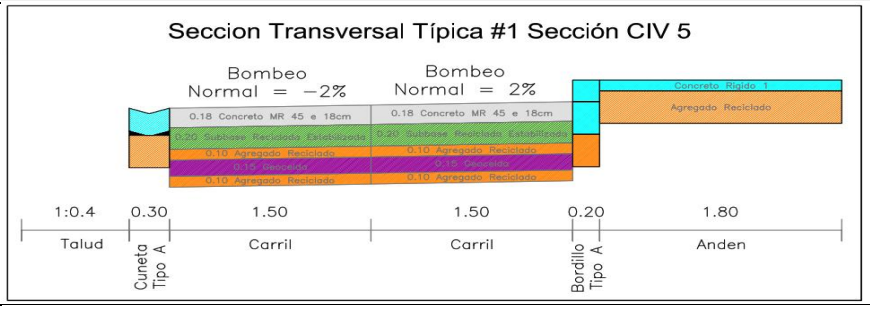
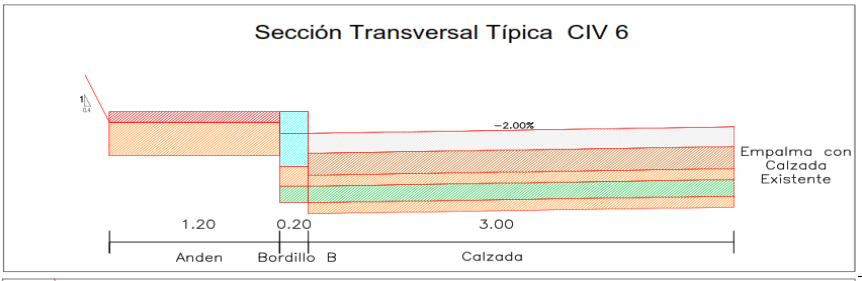
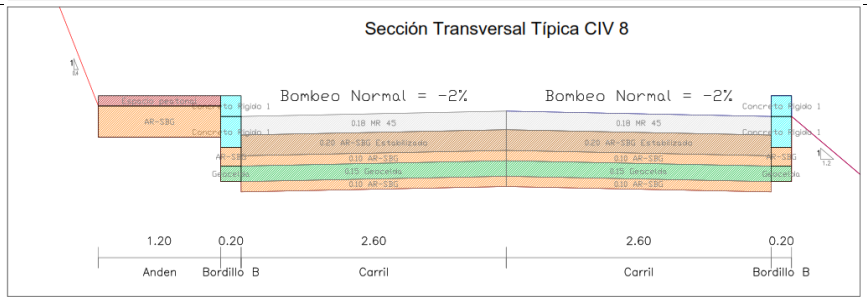
CIV 4	
CIV 5	
CIV 6	
CIV 8	

Tabla 16. Secciones transversales segmentos viales aprobados.

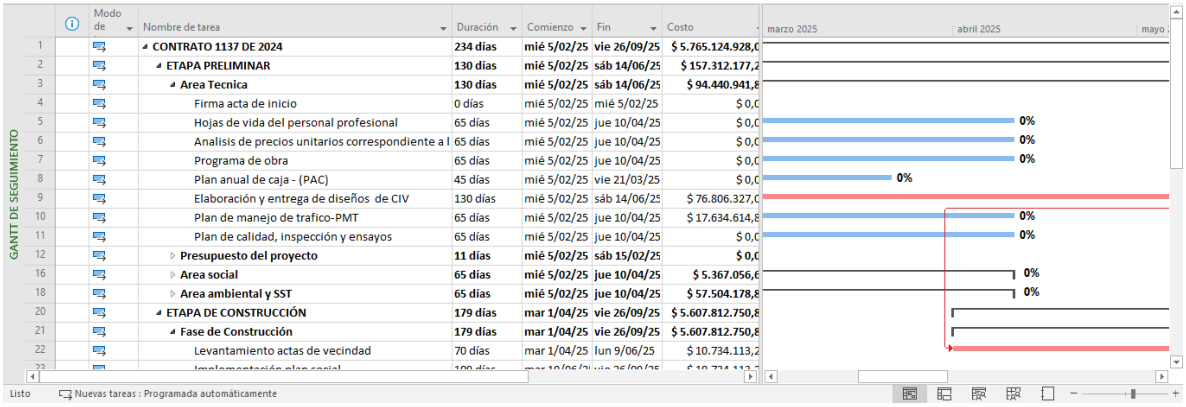
4.2.1.10. Presupuesto

La interventoría ha recibido el presupuesto completo pero no detallado por CIV actualizado, ni los ajustes necesarios para reflejar los cambios propuestos en el Plan de Contingencia.

Dicha información es fundamental para verificar la coherencia técnica y financiera del proyecto en su fase de ejecución.

4.2.1.11. Programación

El contratista presentó el Plan de Contingencia, el cual incluye un cronograma general de obra. Realizo desagregación de los CIV´s como se le solicito en oficio, esta interventoría emitió observaciones técnicas relacionadas con la programación de actividades, para cumplimiento en el tiempo establecido y con la solicitud de una prórroga deberá actualizar esta programación. Se encuentra pendiente la entrega del cronograma ajustado con dichas subsanaciones.



4.2.1.12. Fase de Obra

Desarrollo de actividades en frentes de obra

A la fecha del presente informe, se han intervenido seis **(6) CIV** o segmentos viales correspondientes a los códigos:

CIV 4006726, CIV 4008405, CIV 4005208, CIV 4002369, CIV 4005497 y CIV 4004775.
En cada uno de ellos, la interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ejecutadas, verificando el cumplimiento técnico, la correcta aplicación de los diseños aprobados y el avance real del proyecto.

Frente de Obra 1 – CIV 4006726
Ubicado en la calle 71 Sur entre carrera 18 Este y carrera 18A Este.

Durante el periodo se realizaron actividades preliminares de topografía y replanteo para la identificación de niveles, ejes y bordes de diseño. No obstante, no se cuenta con registro fotográfico formal del frente, situación reiterada al contratista para efectos de trazabilidad, control y soporte documental del avance físico. La interventoría mantendrá el requerimiento obligatorio de entrega de registros fotográficos completos y oportunos.

Frente de Obra 2 – CIV 4008405 (Frente 3B)
Ubicado en calle 71 Sur entre carrera 18A Este y punto final del diseño.

Durante el mes se ejecutaron actividades asociadas a la construcción de la estructura de una caja de inspección y del paquete estructural correspondiente al sector. Se verificó:
Excavación manual controlada, conforme a planos aprobados.

- Implementación de señalización, cerramiento temporal y control peatonal, garantizando condiciones de seguridad en el sitio.
- Instalación de dovelas, canastillas y acero de refuerzo según diseño.
- Ejecución de losa MR-45 de 18 cm sobre una longitud aproximada de 80 m, cumpliendo espesores y alineaciones proyectadas.

Con base en las visitas de verificación, se estima un 40 % de ejecución del frente. La interventoría mantiene observación sobre la necesidad de entregar planos as-built y el correspondiente registro fotográfico del proceso.

Frente de Obra 3 – CIV 4005208 (Frente 5)
Ubicado en calle 43A Sur entre transversal 16C Este y carrera 17A Este.

Durante el período se avanzó en actividades de espacio público y estructura vial, verificándose:

- Excavación manual para instalación y nivelación de sardineles.
- Colocación de mortero de juntas, cumpliendo diseño y nivel final.
- Replanteo topográfico del eje vial por parte de la comisión topográfica.

- Instalación de geotextil, colocación y compactación de subbase granular en zona faltante.

Ejecución de losa en concreto MR-45, espesor 18 cm, sobre aproximadamente 110 m de longitud.

De acuerdo con la verificación técnica, el avance estimado es del 70 %. Se mantiene solicitud formal de reporte técnico topográfico completo, por cuanto algunos empalmes y niveles requieren confirmación para la validación final.

Frente de Obra 4 – CIV 4002369 (Frente 1)
Ubicado en carrera 9A Este entre calles 29 Sur y 30 Sur.

En este frente se realizaron actividades relacionadas con el traslado de una red de acueducto de 3 pulgadas, incluyendo:

- Apiques exploratorios para verificación de profundidad real y localización de la red.
- Ejecución de excavación manual en traza definida según los diseños aprobados.
- Traslado e instalación de la red hidráulica, verificación de alineación y cotas.
- Colocación de relleno en recebo, compactado por capas y con control de densidades.
- Construcción e instalación de caja de inspección, validando su funcionalidad y empalme.
- Cargue, transporte y disposición de material en puntos autorizados.

El avance aproximado es del 8 %. La interventoría recuerda que la gestión de redes debe incluir radicación formal ante la EAAB. Se mantiene observación por la rotura reportada informalmente en este sector.

Frente de Obra 5 – CIV 4005497 (Frente 4)
Ubicado en diagonal 46A Sur entre transversal 16C Este y calle 46A Bis Sur.

Durante el periodo se verificó la instalación del acero de refuerzo para el muro de contención proyectado, conforme a los planos revisados y aprobados por la interventoría.

Se mantienen controles de calidad sobre separación, anclaje y verticalidad del armado. El avance estimado es del 7 %.

La interventoría ha solicitado la presentación del plan detallado de vertimiento y del sistema de drenaje posterior, insumo indispensable antes de autorizar avances adicionales.

Frente de Obra 6 – CIV 4004775 (Frente 6)
Ubicado en calle 42B Sur entre carrera 11 Este y carrera 10 Bis Este.

En este frente se desarrollaron actividades asociadas a la adecuación de la estructura vial, verificándose:

- Instalación de cerramiento perimetral en malla verde, garantizando control de acceso.
- Excavación mecánica, cargue y transporte de material hacia botaderos autorizados.
- Compactación de subrasante, cumpliendo parámetros de densidad establecidos en las especificaciones del proyecto.
- Realce de pozos de inspección, ajustando niveles para el nuevo diseño.
- Instalación de geotextil no tejido y colocación de subbase reciclada.
- Colocación de geoceldas, relleno con subbase granular y compactación por capas.

Estas actividades fueron verificadas en campo, validando espesores y continuidad del proceso constructivo.

4.3. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA

4.3.1. Control de Programación y Cronograma de actividades

El contrato ya culmino la fase de apropiación y se establecieron las labores y la logística para el inicio de las actividades de ejecución física de los CIV's del proyecto 4006726 y 4008405, se realizó CCTV, para entregar a la Interventoría, el diagnóstico y poder realizar una programación y cronograma más acercado a la realidad, con un plan de contingencia, cabe destacar que no se puede comparar el avance general programado Vs el avance ejecutado, junto con su desviación, hasta la actualización del cronograma y presupuesto solicitada a la firma contratista por parte de esta interventoría, la cual debe estar acorde con la última actualización de diseños emitida por parte de la firma contratista

4.3.2. Control Financiero y Presupuestal

El avance financiero del contrato de obra según flujo de caja solo se aplicará cuando este sea aprobado e inicie su ejecución en la etapa de obra; es así que, a la fecha, no se puede comparar el avance general programado Vs el avance ejecutado, junto con su desviación.

4.3.3. Control de Ensayos

Durante el periodo del presente informe, el contrato ya se encontraba **fuera de la fase de apropiación**, motivo por el cual se esperaban avances en las actividades preliminares. No obstante, **no se realizaron controles a ensayos** dado que el contratista **aún no había iniciado formalmente las actividades en campo**, por lo que no se generaron muestras para verificación en laboratorio.

- Demoliciones: No aplica
- Movimientos de tierras: Aplica para este periodo, se evidencia en los informes ambientales.
- Pavimentos: Aplica para este periodo, en CIV´s 4008405 Y 4005208, pendientes por envio del contratista
- Espacio público: No aplica para este periodo
- Señalización: Si se realizó inicio de cerramiento.
- Redes húmedas: Aplica para este periodo, se realizo instalación según recomendaciones de EAAB, para los siguientes CIV´s - 4008405 Y 4005208
- Estructuras: Aplica para este periodo, un diseño de zarpa en el CIV 4 (4005497)

4.3.4. Certificados de materiales

Durante el periodo del presente informe se realizaron controles a certificados y vales para corroborar la información presentada en el área técnica, mostrándolo a detalle en el informe ambiental.

4.3.5. Maquinaria y equipos

Durante el periodo del presente informe el contratista cuenta con maquinaria y equipo en CIV´s, expresado en los informes SST.

4.3.6. Obras provisionales

El contrato se encuentra en su fase constructiva, CIV´s (4008405 - 4005497 – 4005208 – 4004775 – 4002369). Desarrollando así las actividades pertinentes de cada frente.

4.3.7. Identificación del estado de las obras según plan de inspección y ensayos de la interventoría.

En esta fase constructiva, hay criterios para el seguimiento del plan de inspección de tuberías y pozos y se hace entrega CCTV de los siguientes CIV 4006726 - CIV 4008405 – CIV 4005208 y CIV 4002369, entregando los informes para revisión de la interventoría.

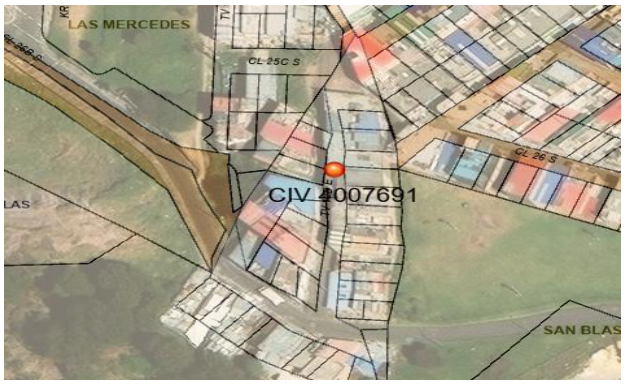
4.3.8. Registro fotográfico

El presente es el registro fotográfico de las actividades representativas registradas en el periodo:

- Eje Vial 1. CIV 4002369 Eje vial Carrera 9A Este Entre Calle 29 Sur, hasta Calle 30 Sur.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

- Eje vial 2. CIV 4007691 Eje vial Transversal 12D Este Entre NULL, hasta Calle 26B Sur.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

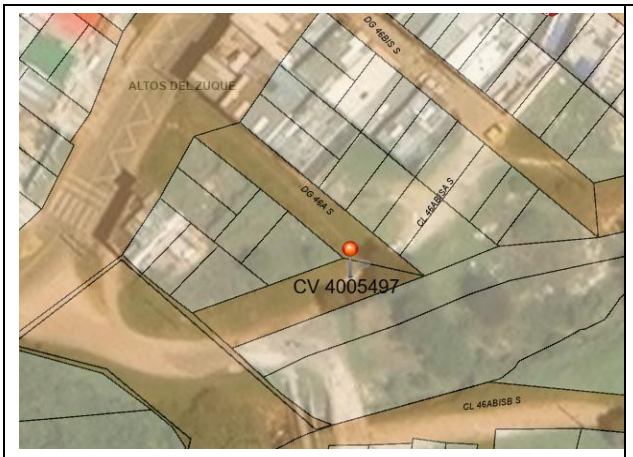
- Eje vial 3A. CIV 4006726 Eje vial Calle 71 Sur Entre Carrera 18 Este, hasta Carrera 18A Este.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

- Eje vial 3B. CIV 4008405 Eje vial Calle 71 Sur Entre Carrera 18A Este, hasta NULL.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

- Eje vial 4. CIV 4005497 Eje vial Diagonal 46A Sur Entre Transversal 16C Este, hasta Calle 46A Bis A Sur.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

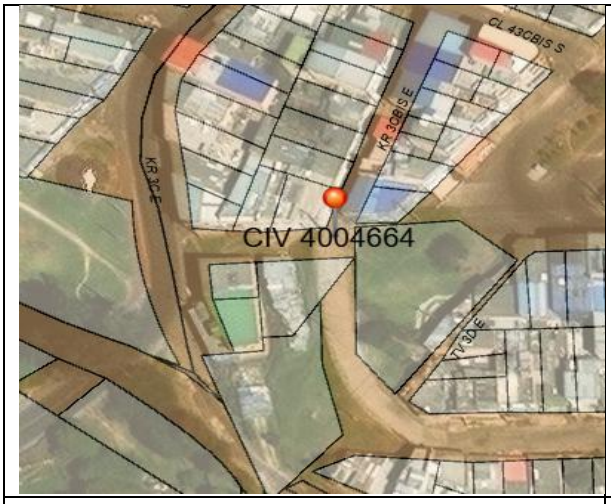
- Eje vial 5. CIV 4005208 Eje vial Calle 43A Sur Entre Transversal 16C Este, hasta Carrera 17A Este.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

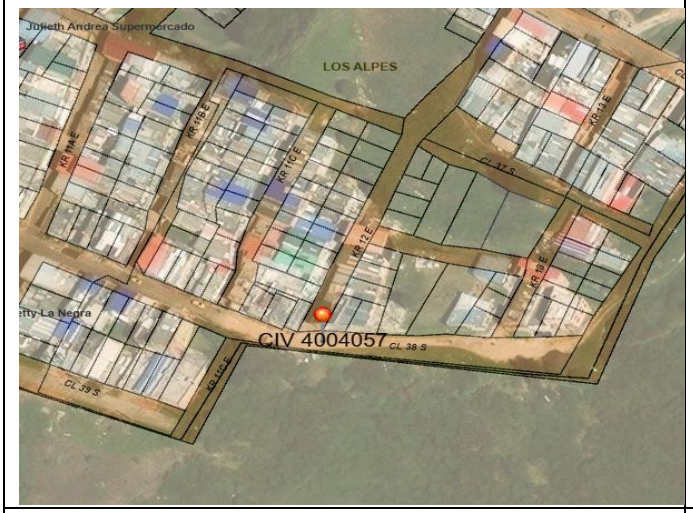
- Eje vial 6. CIV 4004775 Eje vial Calle 42 B Sur Entre Carrera 11 Este, hasta carrera 10 bis Este.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

- Eje vial 7. CIV 4004664 Eje vial Calle 44 Sur Entre Carrera 3C Este, hasta Carrera 3C Bis Este.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

- Eje vial 8. CIV 4004057 Eje vial Calle 38 Sur Entre Carrera 12 Este, hasta Carrera 13 Este.

	
Ubicación geográfica	**Imagen general**

4.3.9. Estado del clima

En esta etapa del contrato. las variaciones de lluvia no tienen incidencia en las actividades realizadas.

4.4. EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS

Según los procedimientos contractuales, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que puedan afectar el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. Se establece que, a corte del 05 de junio de 2025, el presente contrato tiene la probabilidad de materialización de los siguientes riesgos tipificado en la matriz de riesgos asignada.

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿AQUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DELTRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
30	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Diferencia en estudios y diseños	DIFERENCIA EN LO PRESENTADO EN LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA Y LO ENCONTRADO EN CAMPO	POSIBLE	MONETARIA	MODERADO	MEDIO	CONTRATISTA	verificación de lo estipulado en los estudios y diseños respecto a lo que se evidencie en campo	PROBABLE	CUALITATIVA	MENOR	BAJO	NO	FDLSC	Firma del contrato	Terminación	Se revisa lo encontrado en los estudios y diseños, respecto a lo que se ejecuta en las obras informando oportunamente en los informes mensuales.	Cada vez que se presente la necesidad

Tabla 17. Matriz de riesgos. Fuente: Licitación pública – Contrato de obra.

Lo anterior debido a que en la segunda semana de iniciado el contrato, el contratista manifiesta la necesidad de sesión del contrato, situación que es definida por el equipo jurídico; tales eventos afectan de manera la gestión preliminar de la apropiación de los 9 CIV's priorizados. Por lo cual se vio la necesidad de restructurar el equipo de obra en su manejo de dirección, afectando directamente el desarrollo ágil de la etapa de apropiación de estudios y diseños.

Por otro lado, y con la revisión de los estudios y diseños, se concluye que la mayoría requiere una actualización de los mismos, así como la validación de los estudios de suelos que determinarán las estructuras de pavimentos necesarias para la estabilidad de las obras. Por tal motivo se considera que, bajo la inminente materialización del riesgo No. 30 de la matriz de riesgos; se ha solicitado al contratista la implementación de un plan de contingencia que permita dar inicio a la etapa de obra, el cual incluya las medidas necesarias que se requieren para ajustar los estudios y diseños, sin perjuicio del cumplimiento de los tiempos destinados a la ejecución del contrato y de las obligaciones derivadas del mismo.

5. ÁREAS DE GESTIÓN

5.1. INFORME SOCIAL

Desde el componente social de la interventoría, se brindó acompañamiento y verificación del cumplimiento de las actividades del componente social en obra, enmarcadas en los diferentes programas contenidos en el Plan de Gestión Social, de acuerdo a los avances de obre por parte del componente técnico, como se relaciona a continuación:

Programa de divulgación: revisión y aprobación de piezas de divulgación para la convocatoria al comité de veeduría No.2, así como la correcta distribución de las mismas, por otro lado, durante los diferentes recorridos de obra se realizó la respectiva verificación de instalación de puntos satélites de información en cada uno de los frentes de obra, en estos puntos se realizó seguimiento a las actualizaciones de información dispuesta para la comunidad.

Programa de Atención al Ciudadano:* se realizó seguimiento a la correcta disposición de los canales de atención a la comunidad en los horarios establecidos en el punto fijo y la atención en obra, así como también se realizó seguimiento a los requerimientos que se encuentran en estado "abierto".
Programa talleres de sostenibilidad: Se realizó acompañamiento en el segundo comité de veeduría, llevado a cabo el día 2 de octubre de 2025, en este encuentro, el contratista presentó a la comunidad los avances en las actividades realizadas desde los diferentes componentes para cada CIV.

Programa de capacitación al personal de obra: La interventoría revisó y aprobó la metodología de capacitación al personal de obra, con el tema de buen uso y cuidado del medio ambiente, sin embargo, el contratista no alcanzó a relazarla dentro del periodo reportado, por lo que para el próximo periodo ejecutará dos capacitaciones al personal.

Programa de acompañamiento a actividades técnicas: La interventoría revisó y aprobó las actas de vecindad correspondientes a los CIV 3A, 3B, 1, 6 7 y 8, solicitando al contratista continuar con el proceso de entrega de copias a los ciudadanos.

Programa de apoyo a la generación de empleo: La interventoría realizó seguimiento al cumplimiento en los índices de empleabilidad en cuanto a la contratación de mano de obra no calificada que resida en la localidad, estableciendo este cumplimiento en un 17% sobre el 15% mínimo requerido; en cuanto al cumplimiento del Decreto 332 de 2020, se estableció un cumplimiento en un 22% sobre el 13,8% mínimo requerido y en cuanto al cumplimiento de la Directiva 001 de 2011, se verifica que aún continúan con el proceso con la SDDE; por su parte la interventoría también se encuentra dando cumplimiento al Decreto 332 de 2020, estableciendo un 22% en la contratación de mujeres, sobre el 13,8% mínimo requerido.

En cuanto a reportes del contratista, a la fecha se encuentra aprobado el informe mensual No.7, al igual que el reporte mensual de la interventoría.

5.2. INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE SST

Durante el periodo comprendido entre el 05 de agosto y el 04 de septiembre del 2025 la empresa EGS establece lineamientos de cumplimiento a las actividades correspondientes de los componentes ambientales y SST, dando alcance a las políticas establecidas por la organización y el reglamento interno de la compañía, determinando así, actividades inmersas en la seguridad de cada uno de los trabajadores vinculados al contrato. Evidenciado en los informes SST y AMBIENTAL del periodo.

6. INFORMACIÓN DOCUMENTAL

6.1. ACTAS DE COMITÉ

Las siguientes son las actas de comité realizadas durante el periodo para el seguimiento general del contrato:

No. DE ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
25	10-09-2025	Social Se tenían pendiente acta de veeduría ya se realizó acta de inicio CIV 6 Hoy se envía El proyecto de respuesta a CIV 1 PQR'S 12/09/2025 El proyecto solo se trabajará en predio publico

		Actas de vecindad recibidas y se dará por interventoría respuesta 10/09/2025, se tiene actas de vecindad CIV 7 se le dará manejo a monto agotable si se puede añadir otros CIV y se trabaja Hasta donde los recursos alcancen vallas móviles se remitió a la alcaldía y no se ha enviado para revisión Informe 5 se solicitó darle un alcance para el reporte de personal índice de cumplimiento de empleabilidad. Informe 6 en revisión por interventoría y 11/09/25 se envían observaciones Informe 7 el día viernes Se revisa corte se verificará revisión sobre corte 6 y verificación de corte 7 SST Solicitud retiro de maquinaria por contratista informe 2-3-4-5-6 no se han remitido las subsanaciones está en trámites de documentación sin él el acta no se puede pasar cuenta sin planillas Informe 7 Como se va a cobrar hasta corte 6 se tendría la fiabilidad Ambiental 8 septiembre se revisó informe observaciones para entrega se recibe vales repetidos ni certificaciones de RCD Informe 5 se envía 10/09/25 Informe 6 se envía día (15/09/25) (12/09/25) Volqueta enviar documentación antes de llegar Informe 7 16/09/25 entrega Técnico El día 11/09/25 se revisará corte de obra para verificación de cantidades Densidades día viernes 12/09/25 11/09/25 reunión acueducto, para evaluación CIV 4 modulo 2 para inicio de armado de muro levantamiento topográficos entrega 15/09/25
26	19-09-2025	Informe CIV 6 no se ha entregado levantamiento topográfico en revisión PQR CIV 1 para entregar cierre de la misma Valla móvil está en revisión por supervisión Informe 5 social aprobado Planillas recibidas en revisión por informe sst y 7 Entrega día sábado 20 de septiembre 2025 Subsanación informe 5 correcto por interventoría Subsanación informe 6 entrega día sábado 20 de septiembre Informe 7 ambiental día lunes 22 de septiembre 2025 Densidades sábado 20 de septiembre CIV 5 SOCIAL Informe 7 se recibió el día 19 de septiembre en revisión por interventoría PQR se entrega hoy Actas de vecindad 4 y 5 Aprobados todos los CIV Informes semanales se viene entregando lo único es la programación Capacitación de trabajadores Población vulnerable - se está llamando, revisar certificaciones con Sisbén se revisará Se está diseñando plegable para entregar SST Se envió informe 2 al 5 en revisión Se retiraron los vibran y envían certificaciones con fren nuevo operadores

		Informe 6 y 7 sábado 20 de septiembre 2025 entrega contratista Documentación personal enviaron para revisión de interventoría Ambiental Informe 5 aprobado Informe 6 Enviar solo pendiente certificación Conciliación cantidades certificaciones Informe 7 7 lunes 22 septiembre 2025 Técnico Se compartirá plano espacio publico CIV 3B Compactación CIV 5 Concreto para avanzar CIV 5 Fundir CIV 5 concreto para avanzar CIV4 Armado de muro CIV1 Revisión 2 domiciliarios entrega subrasante CIV6 Lunes 22 ingreso de calzada Se está esperando información para excluir e incluir CIV 2 y 7 para añadir 2 CIV al CIV 8 Lunes acta de vecindad CIV 2 en casa con afectación ya que idiger no logro ingresar en la visita, entregar informe.
27	25-09-2025	SST Informe 6 ya está entregado a la interventoría informe 7 se entrega día miércoles 25-09-2025 Maquinaria está pendiente por documentación se espera 25-09-2025 Técnica Densidades se realizaron en CIV 3B y CIV 5 entrega 26-09-2025 Social Informe 6 aprobado Actas de vecindad de esta en entregas, hasta tercera visita Volantes para reunión veeduría Capacitación de metodología 30-09-2025 Informe 7 ya se tienen observaciones por parte de interventoría y se entregara día 29-09-2025 SST CIV 6 están realizando cerramiento no acorde a necesidades para evitar problemáticas. Se tiene el Boal se solicita personal y documentación. se enviara 25-09-2025 Ambiental CIV 5 limpieza cárcamos por fundición de concreto Documentos de volquetas Certificaciones materiales informe 6 por la cuenta enviada Técnico CIV 5 limpieza de cárcamos CIV 6 reducción de pozos manejo de diseño soporte INVIAS CIV 1 subrasante cambio de inclinación CIV 3B fundida el día lunes Se aprobó el manga CIPO, para proyectar el avance en mesa de trabajo

		Solicitud adición se entregará por parte de la supervisión Se prolonga 20 días la prórroga del contrato de la interventoría debido a que aún se cuenta con recursos para darle manejo a este tiempo.

28	03-10-2025	SST Informes 6 y 7 miércoles 8 de octubre 2025 Subsanación maquinaria 3 de octubre 2025 Ambiental informe ambiental 7, 3 de octubre 2025 Técnico Densidades enviadas se harán densidades por parte de interventoría Social Capacitación personal e informe social se recibió hasta Técnico Cambio diseño geométrico bombeo CIV1 de 3 de octubre de 2025 Subsanación levantamientos topográficos Social Reuniones avance 50% para programar con comunidad Actas de fachada entregar alcaldía y junta apartar certificado de clasificación Sisbén plegable de sostenibilidad para entrega 7 de octubre de 2025 PQR CIV1 Informe 7 en revisión Instalación pendón y valla PAC 7 de octubre de 2025 Ambiental Informe 6 segunda versión con observaciones 04 de octubre de 2025 Enorme 7 con pantallazo sin certificación 04 de octubre de 2025 RCD informe con subsanaciones 04 de octubre de 2025 Volquetas autorizadas SPV593 – KUM651 Sin vales de esta documentación para hacer validación de los mismos Riesgos con contaminación, sardinel cuneta solicita restauración de zona CIV5 Acopio de material de CIV5 Circulación y PMT para cerramiento hacer arreglos y subsanaciones CIV6 acopio de material fuera de tramo intervención sin protección plástico, señalización cerramiento perimetral. Se solicita profanamiento de pozos para CIV 6 Se sugiere plan de acción de tanques con reducción para la emulsión SST Pendiente informe 3 y 4 Pendiente subsanaciones informe 5 Personal MONA no aprobado solo se encontró 3 personas. Las actividades están suspendidas hasta que se subsane Aprobación informe 2 a partir del informe 3 hay que subsanar con personal Ajustes con IBC para dedicación 100% administrativos Falencias en señalización, EPP, maniobras peligrosas Se hace llamado de atención por entrega de EPP Solicitud plan de acción de personal MONA y se entrega radicado de físico Sin personal aprobado o maquinaria, se detendrá obra Traslado de maquinaria sin paleteros, se debe tener como mínimo de un personal de transito Stalker de cada maquinaria con su respectiva certificación Antes de que personal ingrese deben enviar documentación se retirara

		Técnico CIV 3B Se realizo 18 metros lineales de ejecución Con prueba con cono SLIM quedo con 1 ½" Se pudo manejar, pero se hará seguimiento si se presenta fallas se pedirá revisión, entrega de diseño CIV5 Visita de acueducto, se paso diseño arquitectónico, solicita cumplir con mínimo 60m, se disminuye los espacios y exposiciones a comunidad Demoliciones de cajas, cerramientos, se llevan estibas plásticas Acabados regulares, se recomienda corte a 1/3 en 2 losas, modulaciones, dilataciones profesionales en obra. CIV4 Zona sin delimitación por riesgos de caída, identificación inicio de nivelación CIV 1 Se tiene situación especial en remisión de masa de talud con desconfinamiento, se pide apoyo de la alcaldía, se dejo por escrito con el propietario se intentó acercamiento, pero no tiene respaldo técnico Se solicita visita de IDIGER o gestión de riesgo por desconfinamiento de zona Solicita acta para que se les de respuesta y suspender actividades hasta que no se tenga respuesta Informes semanales se entrega el día lunes Demarcación enviara contratista para revisión de interventoría Acta debe estar a tiempo Pólizas envió por correo a supervisión 03-10-2025

Tabla 18. Relación de actas de comité (Ver anexo 3). Fuente: Autor.

6.2. INFORMES MENSUALES

Los siguientes son los informes semanales realizados durante el periodo para el seguimiento general del contrato:

CONTRATO DE OBRA				
MES	FECHAS		FECHA DE PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES / ESTADO
	DESDE	HASTA		
1	05/02/2025	04/03/2025	11/03/2025	Aprobado
2	05/03/2025	19/03/2025	11/04/2025	Aprobado
3	05/04/2025	04/05/2025	19/05/2025	Aprobado
4	05/05/2025	04/06/2025	04/08/2025	Aprobado
5	05/06/2025	04/07/2025	12/08/2025	Aprobado
6	05/07/2025	04/08/2025	13/09/2025	Aprobado
7	05/08/2025	04/09/2025	25/09/2025	Aprobado
8	05/09/2025	04/10/2025	17/10/2025	Esperando subsanación de parte de contratista

Tabla 19. Relación de informes mensuales contrato de obra. Fuente: Autor.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
MES	FECHAS		FECHA DE PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES / ESTADO
	DESDE	HASTA		
1	05/02/2025	4/03/2025	05/03/2025	Aprobado
2	05/03/2025	19/03/2025	31/03/2025	Aprobado
3	11/04/2025	04/05/2025	05/05/2025	Aprobado
4	05/05/2025	05/06/2025	19/06/2025	Aprobado
5	05/06/2025	04/07/2025	11/07/2025	Aprobado
6	05/07/2025	04/08/2025	16/09/2025	Aprobado
7	05/08/2025	04/09/2025	1/10/2025	Aprobado
8	05/09/2025	04/10/2025	22/11/2025	En revisión

Tabla 20. Relación de informes mensuales contrato de interventoría. Fuente: Autor.

6.3. INFORMES SEMANALES

Los siguientes son los informes semanales realizados durante el periodo para el seguimiento general del contrato:

El contrato de obra se encuentra en su fase preliminar de apropiación, lo tanto, no aplica la presentación de los informes semanales para este periodo, se tendrán que presentar en la etapa de obra.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
SEMANA	FECHAS		FECHA DE PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES / ESTADO
	DESDE	HASTA		
28	5/09/2025	7/09/2025	06/10/2025	Entregado y pendiente a observaciones
29	8/09/2025	14/09/2025	06/10/2025	Entregado y pendiente a observaciones
30	15/09/2025	21/09/2025	06/10/2025	Entregado y pendiente a observaciones
31	22/09/2025	28/09/2025	06/10/2025	Entregado y pendiente a observaciones
32	29/09/2025	4/10/2025	06/10/2025	Entregado y pendiente a observaciones

Tabla 21. Relación de informes semanales del contrato de interventoría (Ver anexo 4). Fuente: Autor.

CORRESPONDENCIA

En el área de comunicaciones durante el presente periodo, cuenta con el siguiente registro:

6.3.1. Correspondencia Enviada

SEPTIEMBRE						
CONSECUTIVO	**FECHA**	**AREA**	**ASUNTO**	**A QUIEN SE RADICA**	**ENVIO**	**RESPONSABLE DOCUMENTO**
EGS-CIN-1145-2024-233	1/9/2025	SOCIAL	Respuesta Oficio CJOT-155-2025, observaciones al informe mensual social No.6 V0	contratista	Correo electronico	Francy Almanza
EGS-CIN-1145-2024-234	2/9/2025	TECNICO	Aprobación de diseños muro de contención CIV 4 – 4005497, mediante oficio CJOT-161-2025.	contratista	Correo electronico	Andres Peña
EGS-CIN-1145-2024-235	2/9/2025	TECNICO	Aval solicitud de prórroga del contrato de obra No. FDLSC-COP-1137-2024	supervision	correo electronico	Andres Peña
EGS-CIN-1145-2024-236	8/9/2025	TECNICO	Concepto Redes Hidraulicas	Contratista	correo electronico	Wendy Alvarez
EGS-CIN-1145-2024-237	3/9/2025	TECNICO	Solicitud de documentación y cumplimiento normativo en la realización de ensayos de densidad y muestras de obra.	Contratista	correo electronico	Andres Peña
EGS-CIN-1145-2024-238	04/09/2025	SST-AMB Y SOCIAL	Alcance a comunicado CJOT-162-2025- Informe de cumpimiento a los Sistemas de Gestion	Contratista	correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-239	05/09/2025	TECNICO	Observaciones Georreferenciación Topografía	Contratista	correo electronico	Wendy Alvarez
EGS-CIN-1145-2024-240	05/09/2025	TECNICO	Aprobación Georreferenciación Topografía	Contratista	correo electronico	Wendy Alvarez
EGS-CIN-1145-2024-241	06/09/2025	SST	Solicitud de retiro de maquinaria Vibrocompactador	contratista	correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-242	08/09/2025	TECNICO	Aval solicitud de prórroga del contrato de obra No. FDLSC-COP-1137-2024	supervision	correo electronico	Andres Peña
EGS-CIN-1145-2024-243	08/09/2025	TECNICO	SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL Y PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA FDLSC-CIN-1145-2024.	supervision	correo electronico	Andres Peña
EGS-CIN-1145-2024-244	08/09/2025	AMBIENTAL				
EGS-CIN-1145-2024-245	08/09/2025		SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL Y PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA FDLSC-CIN-1145-2024.			
EGS-CIN-1145-2024-246	08/09/2025	TECNICO	Solicitud Radicación Acta de Cobro Contratista	Contratista	correo electronico	Andres Peña
EGS-CIN-1145-2024-247	09/09/2025	TECNICO	Radicación Informe mensual No 5	supervisión	Radicación Fisica	Andres Peña
EGS-CIN-1145-2024-248	10/09/2025	SOCIAL	Respuesta oficio CJOT-170-2025, Aprobación actas de vecindad CIV (1) 4002369	Contratista	correo electronico	Daniela Montes
EGS-CIN-1145-2024-249	10/09/2025	SOCIAL	Respuesta oficio CJOT-171-2025, Aprobación actas de vecindad CIV (7) 4004664	Contratista	correo electronico	Daniela Montes
EGS-CIN-1145-2024-250	10/09/2025	SOCIAL	Respuesta oficio CJOT-172-2025, Aprobación actas de vecindad CIV (6) 4004775	Contratista	correo electronico	Daniela Montes
EGS-CIN-1145-2024-251	10/09/2025	TECNICO	Respuesta cantidades civ 3b	Contratista	correo electronico	Wendy Alvarez
EGS-CIN-1145-2024-252	11/09/2025	TECNICO	Aprobación HV Cadenero	Contratista	correo electronico	Wendy Alvarez
EGS-CIN-1145-2024-253	11/09/2025	SOCIAL	Respuesta Oficio CJOT-173-2025, observaciones al informe mensual social No.6 V1	contratista	Correo electronico	Francy Almanza
EGS-CIN-1145-2024-254	11/09/2025	SST	Respuesta al comunicado CJOT-167-2025- Observaciones a la documentación de ingreso de personal	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton

SEPTIEMBRE						
CONSECUTIVO	**FECHA**	**AREA**	**ASUNTO**	**A QUIEN SE RADICA**	**ENVIO**	**RESPONSABLE DOCUMENTO**
EGS-CIN-1145-2024-255	11/09/2025	SST	Respuesta al comunicado CJOT-168-2025- Observaciones a la documentacion de ingreso de personal	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-256	11/09/2025	TECNICO	OBSERVACIONES INFORME TECNICO 6	CONTRATISTA	CORREO ELECTRONICO	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-257	12/09/2025	ADMINISTRATIVO	Radicación Cuenta de Cobro No. 5	Supervisión	Radicación Fisica	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-258	12/09/2025	AMBIENTAL	Respuesta comunicado CJOT-175-2025 - Remisión de observaciones al informe Ambiental No.4 V.2	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-259	12/09/25	TECNICO	Radicación Entrega Acta de Fijación de Precios no Previstos No.1	SUPERVISION	CORREO ELECTRONICO	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-260	12/09/2025	AMBIENTAL	Respuesta comunicado CJOT-179-2025 - Remisión de observaciones al informe Ambiental No.5 V.2	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-261	15/9/2025	TECNICO	Acta de inicio EAAB	contratista, supervisión, EAAB	Correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-262	15/09/2025	SST	Observaciones a la documentación de Vibrocompactador	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-263	16/09/2025	ADMINISTRATIVO	Radicación Informe Tecnico No 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Contratista	Supervisión	Radicación Fisica	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-264	15/09/2025	AMBIENTAL	APROBACION DEL INFORME AMBIENTAL NO. 4 – V2	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-265	15/09/2025	AMBIENTAL	APROBACION DEL INFORME AMBIENTAL NO. 5 – V2	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-266	15/09/2025	AMBIENTAL	Primer apremio por la no entrega del informe 6 en su versión 2	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-267	16/09/2025	SOCIAL	Respuesta a oficio CJOT-142-2025, Aprobación actas de vecindad CIV 3A y 3B	Contratista	Correo electronico	Daniela Montes
EGS-CIN-1145-2024-268	16/09/2025	ADMINISTRATIVO	Radicación Informe mensual No 6	Supervisión	Radicación Fisica	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-269	16/09/2025	SOCIAL	Respuesta a oficio CJOT-142-2025, Aprobación actas de vecindad CIV (8) 4004057	Contratista	Correo electronico	Daniela Montes
EGS-CIN-1145-2024-270	16/9/25	TECNICO		Supervision	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-271	16/9/25	TECNICO	Aprobación de cuenta cobro No 1	Supervision	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-272	17/09/2025	SST	Observaciones al informe SST N.2 V3	Contratista	correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-273	17/09/2025	ADMINISTRATIVO	ENTREGA DE SOLICITUD Y ADICION PRESUPUESTAL Y PRORROGA CONTRATO INTERVENTORIA FDLSC-CIN-1145-2024	Supervision	Radicación Fisica	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-274	17/09/2025	teCNICO	Observaciones técnicas y de SST sobre ingreso de maquinaria – Vibro compactador.	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-275	17/09/2025	SOCIAL	Aprobación informe mensual No. 5 versión 3 componente social	CONTRATISTA	correo electronico	FRANCY ALMANZA
EGS-CIN-1145-2024-276	17/09/2025	teCNICO	Respuesta al comunicado CJOT-183-2025 del 13 de septiembre - Calle 71 Sur entre la Carrera 18 Este y 74m al oriente de la Carrera 18A este.	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-277	18/09/2025	TECNICO	APROBACIÓN INFORME TECNICO MENSUAL No.6 V2	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA

SEPTIEMBRE						
CONSECUTIVO	**FECHA**	**AREA**	**ASUNTO**	**A QUIEN SE RADICA**	**ENVIO**	**RESPONSABLE DOCUMENTO**
EGS-CIN-1145-2024-278	18/09/2025	ADMINISTRATIVO	Radicación Acta de cobro No. 6 interventoría	Supervisión	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-279	19/09/2025	SST	Aprobación al informe SST No2. V3	Contratista	correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-280	19/09/2025	TECNICO	Aprobación diseño de pavimento correspondiente al CIV 4004664	Contratista	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-281	22/09/2025	TECNICO	Respuesta al comunicado CJOT-180-2025 del 11 de septiembre - Solicitud de permiso especial para emisión de ruido nocturno y autorización de trabajo continuo (24 horas)	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-282	23/09/2025	SOCIAL	Aprobación informe mensual No. 6 versión 2 componente social	CONTRATISTA	correo electronico	FRANCY ALMANZA
EGS-CIN-1145-2024-283	23/09/2025	TECNICO	OBSERVACIONEOBSERVACIONES INFORME TECNICO 7	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-284	23/09/2025	SST	Alcance al comunicado CJOT-196-2025 – Documentación ingreso vibro compactador	Contratista	correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-285	24/09/2025	SOCIAL	Respuesta Oficio CJOT-192-2025, observaciones al informe mensual social No.7 V0	CONTRATISTA	correo electronico	FRANCY ALMANZA
EGS-CIN-1145-2024-286	24/09/2025	ADMINISTRATIVO	Aprobación Residente Contratista	Contratista	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-287	25/09/2025	TECNICO	Solicitud de prórroga por veinte (20) días al contrato de interventoría FDLSC-CIN-1145-2024.	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-288	25/09/2025	TECNICO	Concepto hidraulico CIPP Redes CIV 5	contratista	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-289	26/09/2025	TECNICO	Concepto hidraulico CIPP Redes CIV 3A-3B	Contratista	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-290	29/09/2025	TECNICO	Solicitud normalización en la ejecución de actividades en los frentes de obra.	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-291	29/09/2025	TECNICO	Solicitud complementación integral diseños de obra.	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-292	30/09/2025	TECNICO	Primer apremio – Solicitud normalización en la ejecución de actividades en los frentes de obra y obligación de presentar plan de contingencia.	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA

Tabla 22. Relación oficios enviados (ver anexo 5). Fuente: Autor

OCTUBRE						
CONSECUTIVO	**FECHA**	**AREA**	**ASUNTO**	**A QUIEN SE RADICA**	**ENVIO**	**RESPONSABLE DOCUMENTO**
EGS-CIN-1145-2024-293	01/10/2025	TECNICO	Observaciones - Levantamientos Topograficos	CONTRATISTA	correo electronico	Wendy Alvarez
EGS-CIN-1145-2024-294	02/10/2025	TECNICO	Observaciones a NP´s segunda entrega oficio CJOT – 209 - 2025	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-295	02/10/2025	SST	Remision de mesa de trabajo área SST	CONTRATISTA	correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-296	02/10/2025	TECNICO	Alcance comunicado contratista - Excavación y extracción de material CJOT-208-2025 del 1 de octubre de 2025.	CONTRATISTA	correo electronico	ANDRES PEÑA
EGS-CIN-1145-2024-297	02/10/2025	SST	Solicitud de subsanación de observaciones al informe SST No. 5	Contratista	correo electronico	Lady Lobaton

OCTUBRE						
CONSECUTIVO	**FECHA**	**AREA**	**ASUNTO**	**A QUIEN SE RADICA**	**ENVIO**	**RESPONSABLE DOCUMENTO**
EGS-CIN-1145-2024-298	02/10/2025	SST	Alcance al comunicado CJOT-210-2025- retirode personal contratista	Contratista	correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-299	02/10/2025	SST	Alcance al oficio CJOT-203-2025- Documentación de ingreso-Boal	Contratista	correo electronico	Lady Lobatón
EGS-CIN-1145-2024-300	02/10/2025	SST	Alcance al oficio CJOT-193-2025- Aprobación de personal MONC	Contratista	correo electronico	Lady Lobatón
EGS-CIN-1145-2024-301	02/10/2025	SST	Observaciones al informe SST No. 5 en su segunda versión	Contratista	Correo electronico	Lady Lobatón
EGS-CIN-1145-2024-302	02/10/2025	AMBIENTAL	Respuesta comunicado CJOT-175-2025 - Remisión de observaciones al informe Ambiental No.4 V.2	Contratista	Correo electronico	Lady Lobatón
EGS-CIN-1145-2024-303	2/10/2025	AMBIENTAL	Respuesta comunicado CJOT-202-2025 - Remisión de observaciones a los reportes RCD de Mayo a Julio de 2025	Contratista	Correo electronico	Lady Lobatón
EGS-CIN-1145-2024-304	3/10/2025	SST	Solicitud de plan de acción frente al personal de Mano de Obra No Calificada.	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton
EGS-CIN-1145-2024-305	3/10/2025	SST	Solicitud de personal Boal y tráfico en los diferentes CIVS activos	Contratista	Correo electronico	Lady Lobaton

Tabla 23. Relación oficios enviados (ver anexo 5). Fuente: Autor

6.3.2. Correspondencia recibida

OCTUBRE					
CONSECUTIVO	**FECHA**	**ASUNTO**	**QUIEN RADICA**	**TIPO DE ENVIO**	**RESPONSABLE DOCUMENTO**
CJOT-173-2025	08/09/2027	Respuesta oficio EGS-CIN-1145-2024-233	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Francy Almanza
CJOT-174-2025	08/09/2025	Entrega información laboratorio de suelos	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-175-2025	08/09/2025	Entrega informe ambiental 4 subsanado	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Felipe Pineda
CJOT-176-2025	09/09/2025	Remisión cantidades de obra ejecutadas frente de obra 3B - CIV 4008405	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Wendy Alvarez
CJOT-169-2025	05/09/2025	Entrega de actas de vecindad CIV 4004057 – Entrega N1.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Francy Almanza
CJOT-170-2025	05/09/2025	Entrega de actas de vecindad CIV (1) 4002369 – Entrega N4.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	francy Almanza
CJOT-171-2025	05/09/2025	Entrega de actas de vecindad CIV 4004664 - Entrega N2.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	francy Almanza
CJOT-172-2025	05/09/2025	Entrega de actas de vecindad CIV 4004775 – Entrega N2.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	francy Almanza
CJOT-177-2025	10/09/2025	Remisión modificación de la geometría del K0+ 110. al. K0+ 114.98	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Wendy Alvarez
CJOT-178-2025	10/09/2025	Cambio HV de Cadenero	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-179-2025	10/09/2025	Entrega Informe Ambiental 5 V.2	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Felipe Pineda
CJOT-178-2025	11/09/2025	Remisión informe técnico mensual No.7	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-182-2025	12/09/2025	Entrega Acta de Fijación de Precios no Previstos No.1	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-184-2025	13/09/2025	Remisión subsanación de informe técnico mensual No. 6 V2.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña

CJOT-186-2025	15/09/2025	Documentación vibro compactador	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Lady Lobaton
CJOT-187-2025	15/09/2025	OBSERVACIONES A LA DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL MONC COP- 1137-2025.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Lady Lobaton
CJOT-188-2025	15/09/2025	Radicación informes mensuales No.1 al No. 6.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-181-2025	15/09/2025	Informe mensual N6 versión 2 componente social.	consorcio Obras JOT	oficio Correo	francy Almanza
CJOT-185-2025	13/09/2025	Cambio Residente de obra	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-183-2025	13/09/2025	Presentación de PMT CIV 3a - 3b para prórroga y PMT 8	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Julian Puyo
CJOT-206-2025	17/09/2025	RESPUESTA PARA COMUNICADO EGS-CIN-1145-2024-272	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Lady Lobaton
CJOT-192-2025	18/09/2025	Entrega de informe mensual social No. 7 v0	consorcio Obras JOT	oficio Correo	francy Almanza
CJOT-193-2025	18/09/2025	Entrega documentación subsanada personal MONC	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Lady Lobaton
CJOT-191-2025	18/09/2025	Remisión diseño de pavimento correspondiente al CIV 4004664	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-194-2025	18/09/2025	Entrega modulación de losas CIV 5	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-180-2025	11/09/2025	Solicitud de permiso especial para emisión de ruido nocturno y autorización de trabajo continuo (24 horas)	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Lady Lobaton
CJOT-196-2025	22/09/2025	Documentación ingreso vibro compactador	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Lady Lobaton
N/A	24/09/2025	Aprobación Informe mensual social de interventoría No 6 V1	Supervisión FDLSC	Correo Directo	francy Almanza
N/A	24/09/2025	Volantes de convocatoria comité veedor No.2	consorcio Obras JOT	Correo Directo	francy Almanza
CJOT-200-2025	25/09/2025	Subsanación Informe Técnico No 7	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-200-2025	25/09/2025	Solicitud de prórroga por veinte (20) días al contrato de obra FDLSC-COP-1137-2024	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-204- 2025	29/09/25	Resultados ensayos CIV 5	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-205-2025	30/09/25	Entrega planos topografía	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-206-2025	30/09/25	Espacio público CIV 5	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-208- 2025	1/10/25	Excavación y extracción de material	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-209- 2025	1/10/25	Acta de fijación de ítems no previstos No.2	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
CJOT-211-2025	3/10/25	Entrega densidades CIV 6 y CIV 3	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña
20255420319361	3/10/25	20255420319361_LLAMADO ATENCIÓN_EGS	consorcio Obras JOT	oficio Correo	Andres Peña

Tabla 24. Relación oficios enviados (ver anexo 5). Fuente: Autor

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Avance de obra por segmentos viales

Durante el periodo evaluado se verificó la ejecución de actividades constructivas en los CIV's reportados por el contratista, evidenciándose el desarrollo de las labores previstas en el cronograma vigente. La interventoría confirma lo siguiente:

- **CIV 4008405:** Se verificaron excavaciones manuales para la construcción de la caja de inspección, ejecutadas conforme a dimensiones y profundidades establecidas en los planos aprobados. Adicionalmente, se inspeccionó la instalación de dovelas, canastillas de refuerzo y la colocación de concreto MR-45 de **18 cm de espesor**, cumpliendo los parámetros estructurales definidos en el anexo técnico del contrato.
- **CIV 4005208:** Se constataron actividades de excavación manual para instalación de sardineles, mortero en juntas de bordillo, replanteo topográfico del eje vial, instalación de geotextil, suministro y compactación de subbase granular, así como la colocación de concreto MR-45 de **18 cm**. Las actividades cumplen con las tolerancias de nivelación, alineación y especificaciones técnicas.
- **CIV 4002369:** Se verificó la realización de apiques exploratorios para la localización de la red existente de 3", así como la excavación, instalación y nivelación del nuevo tramo de tubería utilizando triturado ¾''. Se validaron procesos de relleno y compactación con material de recebo, instalación de cajas de inspección y disposición del material sobrante en sitios autorizados, en cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable.
- **CIV 4005497:** Se confirmó la instalación del acero de refuerzo del muro de contención proyectado, ejecutado según los planos estructurales aprobados por la interventoría.
- **CIV 4004775:** Se verificaron las actividades de conformación de estructura vial: instalación de cerramiento de obra, excavación mecánica, cargue, transporte y disposición de material; compactación de subrasante; realce de pozos existentes; instalación de geotextil no tejido, subbase reciclada y geocelda, con su respectivo relleno y compactación. Todas las actividades cumplen con las especificaciones constructivas y de calidad establecidas.

Conclusión técnica del avance:

El contratista desarrolló actividades alineadas con lo aprobado en programación y diseños. Se mantiene el seguimiento permanente para verificar calidad, trazabilidad y cumplimiento contractual.

Ejecución de planes de choque

La interventoría observa que los planes de choque implementados han permitido:

1. **Garantizar la continuidad operativa** en los frentes activos, evitando nuevos periodos de inactividad injustificada.
2. **Mejorar el control sobre la programación**, permitiendo identificar desviaciones y ajustar actividades priorizadas.
3. **Fortalecer los componentes social, ambiental y SST**, requisito indispensable para la permanencia de frentes de obra y la atención adecuada a la comunidad.

Conclusión sobre los planes de choque:

Las acciones han mostrado efectividad parcial y deben mantenerse hasta el cierre del contrato, reforzando en especial la gestión social y el cumplimiento de cierres, señalización y manejo de público.

Proyección de actividades para el siguiente mes

Con base en el avance físico registrado y la planeación suministrada por el contratista, la interventoría estima que durante el siguiente periodo deberán ejecutarse:

1. **Actividades constructivas en CIV's activos**: instalación de bordillos, redes hidráulicas complementarias, transporte de material, instalación de geoceldas, suministro y compactación de subbase granular y colocación de concreto en el **CIV 4004775**, sujeto a condiciones climáticas y logísticas.
2. **Consolidación del sistema de seguimiento y control**, permitiendo reforzar la trazabilidad entre programación, ejecución real y metas del contrato.
3. **Continuidad en los componentes social, ambiental y SST**, garantizando el cumplimiento integral de los requerimientos legales y contractuales.

Conclusión de la proyección:

La programación proyectada es coherente con el avance actual; sin embargo, la interventoría mantendrá especial vigilancia sobre ritmos de producción, cumplimiento de metas y posible necesidad de ajustes por cierre contractual próximo.

Consideración final de la Interventoría

El avance reportado por el contratista en el Informe Técnico 8 coincide con las verificaciones realizadas en campo. No obstante, la interventoría reitera que el cumplimiento final del contrato dependerá de mantener ritmos constantes de producción, mejorar la oportunidad en la entrega de soportes técnicos y fortalecer la gestión social y la atención a solicitudes ciudadanas.

8. ANEXOS

Anexo 1. Actas de comité semanal realizadas en el periodo
Anexo 2. Informes semanales de interventoría
Anexo 3. Correspondencia enviada
Anexo 4. Correspondencia recibida
Anexo 5. Informe Social de interventoría.
Anexo 6. Informe Ambiental y de SST de interventoría.
Anexo 7. Registros fotográficos de interventoría.